

ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

REYNALDO ARTEAGA PELAEZ, PROFESIONAL CON FUNCIONES DE CONTADOR DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 533 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2015 EXPEDIDA POR LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION QUE INCORPORO EN EL REGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA EL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO; PROCEDE A PUBLICAR EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 DE LA ENTIDAD, HOY 31 DE MARZO DE 2026.



REYNALDO ARTEAGA PELAEZ

Contador Público SUEJE

Los suscritos DIEGO MAURICIO ARIAS ARANGO, Representante Legal y REYNALDO ARTEAGA PELAEZ, Contador Público del Sistema Universitario del Eje Cafetero - SUEJE, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las leyes 298 de 1996, 43 de 1990 y en cumplimiento de lo estipulado en las resoluciones No. 375 de septiembre 17 de 2007 y 706 del 16 de diciembre de 2016 de la Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que los saldos de la información financiera, económica y ambiental de SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE con corte al 31 de diciembre de 2025, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el sistema integrado de información financiera y ésta se elaboró conforme a la normatividad señalada en el régimen de Contabilidad Pública.

Que en los estados contables básicos de SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE con corte al 31 de diciembre de 2025, revelan el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor a 31 de diciembre de 2025.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE.

Que la información financiera, económica, social y ambiental de SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE, se validará y transmitirá, adjuntando estados financieros de la entidad a través del sistema consolidador de hacienda e información pública – CHIP el veintiocho (28) de febrero de 2026.

Pereira, veintiocho (28) de febrero de 2026.



DIEGO MAURICIO ARIAS ARANGO
C.C. 10.012.440
Representante Legal



REYNALDO ARTEAGA PELAEZ
T.P. N° 259999-T
Contador



SUEJE SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO
NIT 816.004.907 - 3
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en Pesos colombianos)
PEREIRA - RISARALDA

COD. ACTIVO	DICIEMBRE DEL 2025	% ACTIVO	DICIEMBRE DEL 2024	% ACTIVO	VARIACION	%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 35.079.660.755	99,1%	\$ 12.832.585.703	96,8%	\$ 22.247.075.053	173,4%
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 24.201.973.324	68,4%	\$ 2.643.937.962	19,9%	\$ 21.558.035.362	815,4%
1105 CAJA	\$ 50.965	0,0%	\$ 1.100.241	0,0%	-\$ 1.049.276	-95,4%
1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 24.201.922.359	68,4%	\$ 2.642.837.721	19,9%	\$ 21.559.084.638	815,8%
12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	\$ 5.263.731.932	14,9%	\$ 4.449.925.108	33,6%	\$ 813.806.824	18,3%
1222 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR D	\$ 5.263.731.932	14,9%	\$ 4.449.925.108	33,6%	\$ 813.806.824	18,3%
13 CUENTAS POR COBRAR	\$ 5.291.552.660	15,0%	\$ 5.307.531.018	40,0%	-\$ 15.978.357	-0,3%
1317 PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 5.291.552.660	15,0%	\$ 5.307.531.018	40,0%	-\$ 15.978.357	-0,3%
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ -	0,0%	\$ -	0,0%	\$ -	100,0%
15 INVENTARIOS	\$ 16.557.304	0,0%	\$ 16.557.304	0,1%	\$ -	0,0%
1505 BIENES PRODUCIDOS	\$ 16.557.304	0,0%	\$ 16.557.304	0,1%	\$ -	0,0%
19 OTROS ACTIVOS	\$ 305.845.535	0,9%	\$ 414.634.311	3,1%	-\$ 108.788.776	-26,2%
1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$ 305.845.535	0,9%	\$ 414.634.311	3,1%	-\$ 108.788.776	-26,2%
ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 310.677.406	0,9%	\$ 426.206.651	3,2%	-\$ 115.529.245	-27,1%
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 1.878.185	0,0%	\$ 36.596.876	0,3%	-\$ 34.718.691	-94,9%
1132 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	\$ 1.878.185	0,0%	\$ 36.596.876	0,3%	-\$ 34.718.691	-94,9%
12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	\$ 14.007.620	0,0%	\$ 14.007.620	0,1%	\$ -	0,0%
1224 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	\$ 9.797.620	0,0%	\$ 9.797.620	0,1%	\$ -	0,0%
1227 INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL M	\$ 4.210.000	0,0%	\$ 4.210.000	0,0%	\$ -	0,0%
13 CUENTAS POR COBRAR	\$ 12.881.059	0,0%	\$ 65.463.307	0,5%	-\$ 52.582.248	-80,3%
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 12.881.059	0,0%	\$ 22.993.150	0,2%	-\$ 10.112.091	-44,0%
1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	-\$ 0	0,0%	\$ 42.470.157	0,3%	-\$ 42.470.157	-100,0%
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 46.836.974	0,1%	\$ 75.065.280	0,6%	-\$ 28.228.306	-37,6%
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 7.983.157	0,0%	\$ 7.736.657	0,1%	\$ 246.500	3,2%
1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 175.471.784	0,5%	\$ 146.354.605	1,1%	\$ 29.117.179	19,9%
1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, P.& E. (CR)	-\$ 136.617.967	-0,4%	-\$ 79.025.982	-0,6%	-\$ 57.591.985	72,9%
19 OTROS ACTIVOS	\$ 235.073.568	0,7%	\$ 235.073.568	1,8%	\$ -	0,0%
1909 DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	\$ 235.073.568	0,7%	\$ 235.073.568	1,8%	\$ -	0,0%
1970 ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -	0,0%	\$ 16.431.952	0,1%	-\$ 16.431.952	-100,0%
1975 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR	\$ -	0,0%	-\$ 16.431.952	-0,1%	\$ 16.431.952	-100,0%
TOTAL ACTIVOS	\$ 35.390.338.162		\$ 13.258.792.354		\$ 22.131.545.808	166,9%

COD.	PASIVO	DICIEMBRE DEL 2025	% PASIVO	DICIEMBRE DEL 2024	% PASIVO	VARIACION	%
	PASIVO CORRIENTE	\$ 27.769.411.781	78,5%	\$ 7.299.430.653	55,1%	\$ 20.469.981.128	280,4%
24	CUENTAS POR PAGAR	\$ 1.157.310.866	3,3%	\$ 2.174.802.286	16,4%	-\$ 1.017.491.420	-46,8%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	\$ 869.900	0,0%	\$ -	0,0%	\$ 869.900	100,0%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 105.925.720	0,3%	\$ 110.244.146	0,8%	-\$ 4.318.426	-3,9%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 1.050.515.246	3,0%	\$ 2.064.558.140	15,6%	-\$ 1.014.042.894	-49,1%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 31.376.768	0,1%	\$ 4.922.355	0,0%	\$ 26.454.413	537,4%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 31.376.768	0,1%	\$ 4.922.355	0,0%	\$ 26.454.413	537,4%
29	OTROS PASIVOS	\$ 26.580.724.147	75,1%	\$ 5.119.706.012	38,6%	\$ 21.461.018.135	419,2%
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	\$ 634.654.130	1,8%	\$ 1.598.744.690	12,1%	-\$ 964.090.560	-60,3%
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 25.946.070.017	73,3%	\$ 3.520.961.323	26,6%	\$ 22.425.108.694	636,9%
	PASIVO NO CORRIENTE	\$ 6.124.586.165	17,3%	\$ 5.313.018.449	40,1%	\$ 811.567.716	15,3%
24	CUENTAS POR PAGAR	\$ 1.341.122.372	3,8%	\$ 1.333.931.574	10,1%	\$ 7.190.798	0,5%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ 1.341.122.372	3,8%	\$ 1.333.931.574	10,1%	\$ 7.190.798	0,5%
27	PROVISIONES	\$ -	0,0%	\$ 9.429.906	0,1%	-\$ 9.429.906	-100,0%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ -	0,0%	\$ 9.429.906	0,1%	-\$ 9.429.906	-100,0%
29	OTROS PASIVOS	\$ 4.783.463.793	13,5%	\$ 3.969.656.969	29,9%	\$ 813.806.824	20,5%
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 4.783.463.793	13,5%	\$ 3.969.656.969	29,9%	\$ 813.806.824	20,5%
	TOTAL PASIVOS	\$ 33.893.997.946	95,8%	\$ 12.612.449.102	95,1%	\$ 21.281.548.844	168,7%
	PATRIMONIO	\$ 1.496.340.215	4,2%	\$ 646.343.251	4,9%	\$ 849.996.964	131,5%
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	\$ 397.167.342	1,1%	\$ 453.418.976	3,4%	\$ 6.274.776	1,4%
3105	CAPITAL FISCAL	\$ 5.000.000	0,0%	\$ 5.000.000	0,0%	\$ -	0,0%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 376.322.497	1,1%	\$ 370.047.722	2,8%	\$ 6.274.776	1,7%
3114	RESERVAS	\$ 15.844.845	0,0%	\$ 78.371.254	0,6%	-\$ 62.526.410	-79,8%
32	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	\$ 1.099.172.873	3,1%	\$ 192.924.275	1,5%	\$ 906.248.598	469,7%
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 1.099.172.873	3,1%	\$ 192.924.275	1,5%	\$ 906.248.598	469,7%
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$ 35.390.338.162		\$ 13.258.792.354		\$ 22.131.545.808	166,9%
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ -		\$ -			
81	DEUDORAS DE CONTROL	\$ 6.866.833.686		\$ 6.866.833.686		\$ -	0,0%
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-\$ 6.866.833.686		-\$ 6.866.833.686		\$ -	0,0%
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$ -		\$ -			
91	PASIVOS CONTINGENTES	-\$ 11.676.913.560		\$ 11.747.376.810		-\$ 23.424.290.370	-199,4%
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	\$ 11.676.913.560		-\$ 11.747.376.810		\$ 23.424.290.370	-199,4%

DIEGO MAURICIO ARIAS ARANGO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 10.012.440

REYNALDO ARTEAGA PELAEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. 259999-T

HECTOR JAIME CORREA PINZÓN
REVISOR FISCAL
T.P. 9388-T
EN REPRESENTACION DE C&A SAS RIP 985



SUEJE SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO
NIT 816.004.907 - 3
ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en Pesos colombianos)
PEREIRA - RISARALDA

	DICIEMBRE DEL 2025	% VENTAS	DICIEMBRE DEL 2024	% VENTAS	VARIACION	%
ACTIVIDADES ORDINARIAS						
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 22.089.290.604	100,0%	\$ 11.063.907.950	100,0%	\$ 11.025.382.654	99,7%
43 VENTA DE SERVICIOS	\$ 22.089.290.604	100,0%	\$ 11.063.907.950	100,0%	\$ 11.025.382.654	99,7%
4305 SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ 19.844.300.971	89,8%	\$ 1.724.939.427	15,6%	\$ 18.119.361.544	1050,4%
4390 OTROS SERVICIOS	\$ 2.244.989.633	10,2%	\$ 9.338.968.523	84,4%	-\$ 7.093.978.890	-76,0%
GASTOS OPERACIONALES	\$ 20.953.404.435	94,9%	\$ 10.828.018.350	97,9%	\$ 10.125.386.085	93,5%
51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$ 20.770.192.459	94,0%	\$ 10.818.007.034	97,8%	\$ 9.952.185.426	92,0%
5101 SUELDOS Y SALARIOS	\$ 2.620.696.051	11,9%	\$ 467.830.667	4,2%	\$ 2.152.865.384	460,2%
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$ 48.998.877	0,2%	\$ 1.600.000	0,0%	\$ 47.398.877	2962,4%
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 731.116.079	3,3%	\$ 115.887.551	1,0%	\$ 615.228.528	530,9%
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$ 144.298.565	0,7%	\$ 24.155.870	0,2%	\$ 120.142.695	497,4%
5107 PRESTACIONES SOCIALES	\$ 582.459.401	2,6%	\$ 107.838.025	1,0%	\$ 474.621.376	440,1%
5108 SERVICIOS TECNICOS	\$ 7.184.000	0,0%	\$ -	0,0%	\$ 7.184.000	100%
5111 GENERALES	\$ 16.191.362.662	73,3%	\$ 10.073.108.384	91,0%	\$ 6.118.254.278	60,7%
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 444.076.824	2,0%	\$ 27.586.537	0,2%	\$ 416.490.288	1509,8%
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PRO	\$ 183.211.975	0,8%	\$ 10.011.316	0,1%	\$ 173.200.659	1730,0%
5347 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	\$ 121.637.770	0,6%	\$ -	0,0%	\$ 121.637.770	100%
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 61.574.205	0,3%	\$ 10.011.316	0,1%	\$ 51.562.889	515,0%
5366 AMORTIZACION DE INTANGIBLES	\$ -	0,0%	\$ -	0,0%	\$ -	100%
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	\$ 1.135.886.169	5,1%	\$ 235.889.600	2,1%	\$ 899.996.569	381,5%
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 47.829.434	0,2%	\$ 91.431.071	0,8%	-\$ 43.601.637	-47,7%
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ -	0,0%	\$ 61.067.557	0,6%	-\$ 61.067.557	-100,0%
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ -	0,0%	\$ 61.067.557	0,6%	-\$ 61.067.557	-100,0%
48 OTROS INGRESOS	\$ 47.829.434	0,2%	\$ 30.363.514	0,3%	\$ 17.465.920	57,5%
4802 FINANCIEROS	\$ 25.480.318	0,1%	\$ 13.333.665	0,1%	\$ 12.146.654	91,1%
4808 INGRESOS DIVERSOS	\$ 22.349.116	0,1%	\$ 17.029.849	0,2%	\$ 5.319.267	31,2%
58 OTROS GASTOS	\$ 84.542.730	0,4%	\$ 134.396.396	1,2%	-\$ 49.853.665	-37,1%
5802 COMISIONES	\$ 780.787	0,0%	\$ 2.267.039	0,0%	-\$ 1.486.252	-65,6%
5890 GASTOS DIVERSOS	\$ 83.761.943	0,4%	\$ 132.129.357	1,2%	-\$ 48.367.413	-36,6%
EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL	-\$ 36.713.296	-0,2%	-\$ 42.965.325	-0,4%	\$ 6.252.029	-14,6%
EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 1.099.172.873	5,0%	\$ 192.924.275	1,7%	\$ 906.248.598	469,7%
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	\$ 1.099.172.873	5,0%	\$ 192.924.275	1,7%	\$ 906.248.598	469,7%


DIEGO MAURICIO ARIAS ARANGO
REPRESENTANTE LEGAL


REYNALDO ARTEAGA PELAEZ
CONTADOR PUBLICO


HECTOR JAIME CORREA PINZÓN
REVISOR FISCAL
EN REPRESENTACION DE C & A SAS RIP 985



SUEJE SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 31 DE DICIEMBRE DE 2024
NIT 816.004.907 - 3
(Cifras en Pesos colombianos)

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2025	\$	1.496.340.215
VARIACIONES PATRIMONIALES DEL PERIODO	\$	849.996.964
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2024	\$	646.343.251

DETALLES DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	2025	2024	VALOR VARIACION	
			\$	849.996.964
INCREMENTOS	\$ 1.099.172.873	\$ 192.924.275	\$	906.248.598
Aportes sociales	\$ -	\$ -	\$	-
Reservas	\$ -	\$ -	\$	-
Resultado del ejercicio	\$ 1.099.172.873	\$ 192.924.275	\$	906.248.598
Superávit por donaciones	\$ -	\$ -	\$	-
Superávit por formación de intangibles	\$ -	\$ -	\$	-
Superávit por valorización	\$ -	\$ -	\$	-
Superávit por el método de participación	\$ -	\$ -	\$	-
Efecto del saneamiento contable	\$ -	\$ -	\$	-
Provisión, Depreciaciones y amortizac.	\$ -	\$ -	\$	-
Patrimonio Institucional Incorporado	\$ -	\$ -	\$	-
DISMINUCIONES	\$ 698.372.609	\$ 735.263.103	-\$	62.526.410
Reservas	\$ 15.844.845	\$ 78.371.254	-\$	62.526.410
Provisión, Depreciaciones y amortizaciones	\$ -	\$ -	\$	-
Resultado del ejercicio	\$ -	\$ -	\$	-
PARTIDAS SIN MOVIMIENTO	\$ 381.322.497	\$ 375.047.722	\$	6.274.776
Capital Fiscal	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$	-
Resultado de ejercicios anteriores	\$ 376.322.497	\$ 370.047.722	\$	6.274.776
Impactos Por la Transición al Nuevo Marco Normativo	\$ -	\$ -	\$	-
Superávit por formación de intangibles	\$ -	\$ -	\$	-
Superávit por valorización	\$ -	\$ -	\$	-
Superávit por el método de participación	\$ -	\$ -	\$	-


DIEGO MAURICIO ARIAS ARANGO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 10.012.440


REYNALDO ARTEAGA PELAEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. 259999-T


HECTOR JAIME CORREA PINZÓN
REVISOR FISCAL
T.P. 9388-T
EN REPRESENTACION DE C&A SAS RIP 985



SUEJE SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 31 DE DICIEMBRE DE 2024
NIT 816.004.907 - 3
(Cifras en Pesos colombianos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2025	2024
RECAUDOS OPERACIONALES	\$ 22.089.290.604	\$ 11.063.907.950
RECAUDOS NO OPERACIONALES	\$ 47.829.434	\$ 91.431.071
TOTAL RECAUDOS	\$ 22.137.120.039	\$ 11.155.339.021
Costo de Ventas	\$ -	\$ -
Pagado por sueldos, salarios, prestaciones y otros al personal	\$ 4.127.568.973	\$ 717.312.113
Pagado por otros gastos de admón	\$ 16.642.623.486	\$ 10.100.694.921
Otros Gastos	\$ 84.542.730	\$ 134.396.396
Depreciación	\$ 61.574.205	\$ 10.011.316
Amortización	\$ -	\$ -
Deterioro	\$ 121.637.770	\$ -
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 1.099.172.873	\$ 192.924.275
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversión en Propiedad Planta y Equipo	\$ -	\$ -
Intangibles amortizacion	\$ -	\$ -
Subtotal (Efectivo Neto Inversión en Bienes de Capital)	\$ -	\$ -
PARTIDAS QUE NO TIENEN EFECTO EN EL EFECTIVO		
Incremento Obligaciones Laborales	\$ -	\$ -
Incremento Impuestos por pagar	\$ -	\$ -
Incremento Cuentas por Pagar	\$ -	\$ -
Disminucion de Inventarios	\$ -	\$ -
Incremento Cuentas por Cobrar	\$ -	\$ -
Subtotal (Partidas que no tienen efecto en el efectivo)	\$ -	\$ -
EFFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 1.099.172.873	\$ 192.924.275


DIEGO MAURICIO ARIAS ARANGO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 10.012.440


REYNALDO ARTEAGA PELAEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. 259999-T


HECTOR JAIME CORREA PINZÓN
REVISOR FISCAL
T.P. 9388-T
EN REPRESENTACION DE C&A SAS RIP 985



SUEJE SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO
INDICADORES FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2025

INDICADORES	RESULTADO	OBSERVACION
% Crecimiento pasivo	168,73%	El pasivo a DICIEMBRE 31 de 2025 comparado con el años anterior aumentó en 168,73%
Razon corriente	1,26	El activo corriente es superior en 1,26 veces con respecto al pasivo corriente .
Capital de Trabajo	\$ 1.185.662.809	Al 31 de DICIEMBRE del 2025 se cierra con un capital de trabajo por valor de \$1.185.662.809
		Con el Activo corriente se pueden cubrir el 100% de pasivos.
Excedente o Deficit Operacional	\$ 1.135.886.169	Al 31 de DICIEMBRE del 2025 el Superávit operacional fue por \$1.135.886.169 que corresponde
		a los ingresos y gastos directamente relacionados con la actividad principal de la entidad
Utilidad del Ejercicio	\$ 1.099.172.873	Al 31 de DICIEMBRE del 2025 el Superávit total fue por \$1.099.172.873 que corresponde a los ingresos
		y gastos totales directos e indirectos de la entidad.


REYNALDO ARTEAGA PELAEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. 259999-T


HECTOR JAIME CORREA PINZÓN
REVISOR FISCAL
T.P. 9388-T
EN REPRESENTACION DE C&A SAS RIP 985

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos colombiano)

ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Esta nota tiene tres componentes a saber:

1.1. **Identificación y funciones**

El Sistema Universitario del Eje Cafetero - SUEJE, es una Entidad Pública del orden Nacional, creada mediante escritura pública el 26 de septiembre del 2000, ante el notario sexto de la Ciudad de Pereira, inscrita en la Cámara de Comercio de esta ciudad el 31 de octubre de 2000 bajo el número 03680 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro. SUEJE es una persona jurídica de carácter académico, que agrupa a varios entes universitarios y se rige por las normas del derecho privado; por lo tanto, goza de autonomía presupuestal, administrativa y financiera, vinculada a las Universidades fundadoras y sujeta a estas. Su objeto social guarda la debida correspondencia con el de los entes universitarios que agremia, entre otros: Emprender acciones coordinadas para desarrollar proyectos, planes y programas de docencia, investigación, y extensión en todos los campos del saber, realiza actividades de consultoría, estudios, asesorías y prestación de servicios académicos con entidades públicas o privadas de cualquier nivel.

La entidad fue clasificada como entidad pública por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadística de Finanzas Públicas desde el 2 de marzo de 2017 y reconocida por la Contaduría General de la Nación como Entidad de Gobierno incluida en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP según radicado CGN No. 20173000029441 del 1 de junio de 2017.

El domicilio de la oficina principal de SUEJE es en Pereira, Risaralda, Colombia, Universidad Tecnológica de Pereira, Edificio 13, Bloque B, Oficina 13B – 206.

1.2. **Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

El sistema Universitario del Eje Cafetero - SUEJE prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia, las Normas de internacionales de contabilidad para el sector Gobierno (NICSP); adaptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (ISAPS) por sus siglas en inglés, y por el Consejo Técnico de la Contaduría General de la Nación, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable.

SUEJE prepara y revela sus Estados Contables con base en los Principios de Contabilidad Pública, las normas y procedimientos contenidos en el Régimen de Contabilidad Pública, así como las políticas y demás prácticas contables implementadas en la Entidad en la

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos colombiano)

Resolución de políticas contables adoptadas mediante Resolución 12 de diciembre de 2017.

Para el proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables se aplica en su totalidad el marco conceptual de la contabilidad pública y las normas técnicas establecidas en el PGCP vigente.

Para el registro de los hechos financieros económicos y sociales se aplica el CGC a nivel de documento fuente, se cuenta con procedimientos debidamente estructurados para este fin.

En el procesamiento y compilación de la información financiera, económica, social y ambiental, se conservan los criterios y normas para la valuación de los activos y pasivos; la provisión de las prestaciones sociales, se cancelan al cierre de cada vigencia, en razón de los pasivos laborales reales; la propiedad, planta y equipo, está registrada en la contabilidad en forma global, pero se lleva el registro individual discriminando el costo histórico y la depreciación de los mismos. El método de depreciación utilizado es el de Línea Recta, de acuerdo con la vida útil establecida en el manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.

Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales se encuentran documentados con los soportes de origen interno y/o externo que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adjuntan a los comprobantes de egreso, a las notas de tesorería, a las notas contables y a los comprobantes de diario según el caso, los cuales sirven como documento probatorio en los eventos que se requieran.

Se están aplicando las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

Los activos y pasivos se reconocen y valúan aplicando los criterios y normas relacionadas con la constitución de provisiones, depreciaciones, amortizaciones y agotamiento.

La Entidad utiliza el mecanismo de centros de costo, donde cada convenio suscrito se maneja independiente de los demás ya que adicionalmente se asignan cuentas bancarias para cada uno de ellos. Una vez firmado el convenio se registra su valor total en cuentas de orden de control y en la medida que se van recibiendo los recursos para ejecución de los mismos, se registran como un pasivo a favor de la institución mandante o contratante, pues se constituyen en una obligación para con dicha entidad; en esta misma cuenta se afecta con naturaleza contraria lo correspondiente a la ejecución de los convenios, procedimiento que permite que en cualquier momento se disponga del saldo contable por ejecutar. De esta manera, es claro entonces, que, de los recursos para ejecución de convenios, solo ingresa al Estado de Resultados de la entidad, lo correspondiente a los costos de gerencia.

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos colombiano)

La entidad fue catalogada como entidad pública desde el 2 de marzo de 2017 iniciando el proceso de transición de contabilidad privada a pública y enviando saldos iniciales a la CGN con corte a junio 30 de 2017. Así mismo inició desde el 2017 la implementación de las NICSP, aprobado según resolución 09 del 8 de noviembre de 2017 y dando cumplimiento a la resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y sus actualizaciones de la Contaduría General de la Nación.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de SUEJE. El objetivo es suministrar información que sea útil a los usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la consecución de recursos. También constituyen un medio para la rendición de cuentas a sus miembros de los recursos que le han sido confiados y pueden ser utilizados como instrumento de carácter predictivo o proyectivo en relación con los recursos requeridos, los recursos generados en el giro normal de la operación y los riesgos e incertidumbres inherentes a estos sin dejar de lado la rendición de cuentas a los Organismos de Control que como Entidad Pública debe presentar.

El sistema Universitario del Eje Cafetero - SUEJE, genera un conjunto completo de estados financieros, de acuerdo con el capítulo VI numerales 1, 1.1, 1.2, 1.3 del Marco normativo, que contempla:

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultados
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Notas a los Estados Financieros

Los presentes estados financieros cubren el periodo comprendido de enero 1 del 2025 al 31 de diciembre del 2025.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción a la fecha de la medición.

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, la cual es la moneda funcional de SUEJE.

Los Estados Financieros se presentan en pesos colombianos.

2.3. Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La entidad presenta activos y pasivos en el estado de situación financiera con base en la clasificación corriente o no corriente.

Un activo o un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- ✓ Se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo normal de la operación
- ✓ Se mantiene principalmente con el propósito de negociar
- ✓ Se espera que se realice dentro de los doce meses siguientes al período del reporte
- ✓ Es efectivo o equivalente a menos que se restrinja el intercambio o se use para liquidar un pasivo durante al menos doce meses después del período de reporte
- ✓ En el caso de un pasivo no existe el derecho incondicional de diferir su liquidación durante al menos doce meses después del período de reporte.

Los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Entre el 1 de enero de 2026 y a la fecha de emisión de los estados financieros aquí presentados no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

La preparación de los estados financieros requiere que la Dirección Ejecutiva de la Entidad realice juicios, estimaciones y suposiciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones.

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

Las estimaciones se han realizado con base en la información disponible sobre los hechos analizados y la experiencia de la Dirección Ejecutiva.

Los cambios en estas estimaciones son reconocidos en el periodo en el cual se revisan.

En el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad, la Dirección Ejecutiva ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, los cuales han tenido el efecto más significativo en los montos reconocidos en los estados financieros:

3.1. Litigios

La Entidad reconoce que puede tener reclamaciones administrativas y judiciales de las entidades públicas contratantes por motivo de desacuerdos al momento de la terminación y liquidación de los contratos interadministrativos.

SUEJE reconoce los procesos judiciales por demandas interpuestas por terceros en contra de la entidad de acuerdo con lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el Manual de Políticas Contables de la entidad.

La Dirección Ejecutiva evalúa estas situaciones con base en su naturaleza, la probabilidad de que se estos materialicen y los montos involucrados, para decidir sobre los valores revelados en estados financieros.

Este análisis, el cual puede requerir juicios considerables, incluye revisar procesos legales instaurados en contra y reclamos aún no iniciados.

Cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y se puede hacer una estimación confiable del monto de dicha obligación, se reconoce una provisión.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ Efectivo y equivalentes al efectivo

Clasificación: Los equivalentes de efectivo son dinero en efectivo depositados en cuentas de ahorro y corriente, así como inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Los equivalentes al efectivo se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, es necesario que pueda ser fácilmente convertible en efectivo tener un riesgo poco significativo de cambios en su valor y su plazo de vencimiento debe ser menor a 90 días.

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos colombiano)

Efectivo de uso restringido: Es aquel efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económico o porque tiene una destinación específica.

Reconocimiento: Se reconocen en el efectivo y equivalente a efectivo las inversiones que posee El Sistema Universitario del Eje Cafetero con la intención de negociarlas en un plazo no mayor a 90 días y que no representen mayor riesgo.

Medición: Estas inversiones se medirán por valor de la transacción. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, según corresponda, en la fecha de la adquisición. Los costos de transacción de las inversiones que se tienen con la intención de negociar, se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

Los gastos bancarios, contribuciones, impuestos y comisiones por transacciones que se generan por el movimiento de los recursos reducen el saldo de las cuentas de ahorro, corrientes o fiducias y se llevan como un gasto ordinario y los rendimientos reconocidos sobre los saldos de las cuentas de ahorros se reconocen mensualmente como un ingreso ordinario conforme al extracto de la cuenta de ahorros.

Para los instrumentos de deuda como CDT y depósitos en fiducia, los intereses se causan mensualmente de manera vencida sobre saldos, liquidándolos mediante el costo amortizado con la tasa equivalente para el periodo a causar. Los intereses se contabilizan como un ingreso ordinario incrementando el valor de la cuenta de ahorros o fiducia si la hubiere Base normativa capítulo VI numerales 1.3.5 del Marco normativo.

➤ Inversiones

Son registradas al costo de adquisición.

➤ Cuentas por cobrar

Reconocimiento: Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por EL SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETRO en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios los ingresos por administración de convenios, y las transacciones sin contraprestación como son las cuotas de sostenimiento y las donaciones entre otras.

Clasificación: Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo.

Medición inicial: Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción.

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos colombiano)

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés del mercado aplicada a instrumentos similares. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del período.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debidos eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del período. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

Baja en Cuenta: Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos, se renuncie a ellos o se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. En caso de que se retengan sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar, esta no se dará de baja y se reconocerá un pasivo financiero por el valor recibido.

Si la Entidad no transfiere ni retiene de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar, determinará si ha retenido el control sobre la cuenta por cobrar. La retención del control sobre la cuenta por cobrar dependerá de la capacidad que tiene el receptor de la transferencia para venderla.

Revelaciones: El Sistema Universitario del Eje Cafetero revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por cobrar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones, que las cuentas por cobrar le impongan a la SUEJE.

Se revelará el valor de las pérdidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas durante el período contable, así como el deterioro acumulado. Adicionalmente, se revelará a) un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del período y b) un análisis de las cuentas por cobrar que se hayan determinado individualmente como deterioradas al final del período, incluyendo los factores que la Entidad haya considerado para determinar su deterioro. Base normativa capítulo I numerales 2.1-2.2-2.3-2.4-2.5-2.6 del Marco Normativo PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

➤ Inventarios

Clasificación: Para un prestador de servicios, los inventarios estarán conformados por el costo de los servicios para los que la entidad no haya reconocido todavía el ingreso correspondiente.

Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio.

Reconocimiento: Para SUEJE los inventarios estarán representados en los libros producidos por la editorial.

Medición inicial: Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Cuando SUEJE realice la venta de los libros los cargos relacionados se acumularán en las cuentas de costos de venta.

Técnicas de medición

Sistema de inventario y fórmulas del cálculo del costo: Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán los métodos de Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS).

Medición posterior: Los inventarios que se mantengan para la venta se medirán al costo de producción. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afectará el gasto del periodo.

Reconocimiento en el resultado: Cuando los inventarios se vendan, el valor de los mismos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

Baja en cuentas: Las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios, implicarán el retiro de estos y su reconocimiento como gastos en el resultado del periodo.

Revelaciones: La Entidad revelará los principales conceptos que hacen parte del costo de producción y las erogaciones significativas necesarias para colocar los inventarios en venta.

- Las pérdidas por deterioro del valor de los inventarios reconocidas o revertidas;
- Las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión del deterioro de los inventarios;
- El valor en libros de los inventarios que se lleven al valor de mercado menos los costos de disposición

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos colombiano)

- Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios
- El importe de los inventarios reconocidos como gasto
- El importe de las rebajas de valor de los inventarios
- Las circunstancias o eventos que han producido la reversión de las rebajas de los inventarios. Base Normativa capítulo I numerales 9-9.1- 9.2- 9.2.2.2- 9.2.3- 9.2.4- 9.3- 0.4- 9.5- 9.6

➤ Propiedad, planta y equipo

Clasificación: EL SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO clasificará en esta norma las propiedades, planta y equipo, representadas en bienes muebles, equipo de comunicación y computación, bienes entregados a terceros entre otros.

Reconocimiento: Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, a) los activos tangibles empleados por SUEJE para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la Entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Medición inicial: Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, los costos en que generalmente se incurren en la adquisición o construcción de un activo de propiedades, planta y equipo relacionados a continuación, estableciendo la diferencia de si hacen parte del costo o se llevan al resultado del periodo.

Costos de adquisición	Al costo	Al resultado
Los costos de transacción de compra	X	
Los aranceles (impuestos de importación)	X	
Impuesto indirecto no recuperable		X
Los costos de instalación y montaje	X	
Los impuestos de transferencia de propiedad	X	
Honorarios de profesionales específicos del activo	X	
Costos de beneficios a empleados directamente atribuibles a la construcción o adquisición del elemento	X	

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos colombiano)

Mano de obra directa de la construcción del bien mueble	X	
Materiales	X	
Costos de puesta en marcha necesarios para poner en condiciones de trabajo a los activos	X	

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Se deberá tener en cuenta la intención con la cual la Entidad adquiere los bienes tangibles, es decir, si la Entidad los utilizará para propósitos administrativos, para producir bienes o prestar servicios, si generarán ingresos producto de su arrendamiento, que los mismos no estén disponibles para la venta y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Adicionalmente, la Entidad evaluará el control que tienen sobre los bienes, independiente de la titularidad jurídica que se tenga sobre los mismos, si:

- Decide el propósito para el cual se destina el activo,
- Obtiene sustancialmente el potencial de servicio o los beneficios económicos futuros,
- Asume sustancialmente los riesgos proveedores al activo,
- Permite el acceso al activo o la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso.

De igual manera, los bienes recibidos en una transacción sin contraprestación (donaciones) se medirán por su valor de mercado, a falta de esta información, se medirán por el valor en libros de los activos recibidos.

Depreciación: Serán objeto de depreciación aquellos bienes que pierden su capacidad normal de operación durante su vida útil, tales como: los bienes muebles en servicio clasificados como: maquinaria y equipo, muebles y enseres y equipo de oficina y equipos de comunicación y computación.

El método de depreciación utilizado será el de Línea recta y su depreciación cesará cuando: a) se produzca la baja del bien; b) si el valor residual del bien supera el valor en libros. La depreciación del activo no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos colombiano)

El cargo por depreciación de un período se reconocerá como gasto en el resultado del ejercicio, excepto cuando deba incluirse en el valor en libros de otros activos, de acuerdo a las normas de inventarios o de activos intangibles.

Vidas útiles estimadas: Debe entenderse la vida útil como el tiempo en el cual la Entidad espera obtener los beneficios económicos o el potencial de servicio, derivados de un activo. Para la estimación de la vida útil, la Entidad deberá tener en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- Uso previsto del activo
- Desgaste físico esperado del bien, efectuando el estudio de factores operativos
- Programa de reparaciones y mantenimiento
- Adiciones y mejoras realizadas al bien
- Obsolescencia técnica o comercial
- Indicaciones sobre la duración aproximada según el uso, definida por el proveedor
- Políticas de renovación tecnológica de SUEJE
- Restricciones ambientales de uso

Con base en este análisis, es posible que cada categoría de activo tenga una estimación diferente, por tanto, no es viable tomar como referencia los catálogos de depreciación históricamente utilizados, como quiera que la Entidad no pueda generalizar aplicando una tabla para cada clase de propiedades, planta y equipo.

Por tanto, SUEJE debe establecer y documentar una política general de gestión de activos para los bienes de propiedades, planta y equipo, según las características y el uso que planea dar al bien mueble, por ejemplo, si son bienes de uso administrativo u operativo, las jornadas a la que se expone el bien, entre otras situaciones. El procedimiento que realice para la estimación de vidas útiles quedará definido en las políticas contables específicas de la Entidad.

El principio de estimación que se adopte, debe aplicarse de manera uniforme para todos los elementos de una misma categoría. Sin embargo, si se presentan situaciones especiales en las cuales, por las características particulares de un elemento o un conjunto de ellos es adecuado estimar vida útil de forma diferente a la de su categoría, la Entidad está en la potestad de hacerlo, fundamentando la decisión en los respectivos soportes documentales; caso de reposición de equipos.

Valor Residual: Teniendo en cuenta que, en las Entidades de gobierno por lo general durante la vida útil de un elemento clasificado como propiedades, planta y equipo, consume la totalidad de los beneficios económicos o potencial de servicio del mismo, el valor residual podrá ser de cero (\$0) pesos.

Sin embargo, cuando existan excepciones respecto de la asignación de un valor residual para una clase de activo determinado, la Entidad podrá establecer el procedimiento para el cálculo del mismo y fijarlo en sus políticas contables específicas, de acuerdo, además, con la estimación

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos colombiano)

de la vida económica del bien, como se define en el numeral 10.3 del Capítulo I del marco normativo.

Se deberá evaluar y revisar al término de cada periodo contable la vida útil, el método de depreciación y el valor residual de las propiedades, planta y equipo y si las expectativas difieren significativamente de las estimaciones previas, podrán fijarse parámetros diferentes, registrando el efecto a partir del periodo contable en el cual se efectuó el cambio, como lo señala el numeral 4.2 del Capítulo VI, del marco normativo contable para Entidades de gobierno.

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, SUEJE aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos No Generadores de Efectivo. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo en el momento en que la compensación sea exigible.

Baja en cuentas: Se deben dar de baja los elementos de propiedades, planta y equipo, cuando el elemento quede permanentemente retirado de su uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Revelaciones: SUEJE revelará, para cada clase de propiedad, planta y equipo, los siguientes aspectos:

- Los métodos de depreciación utilizados.
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- El valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del período contable.
- Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del período contable, que muestre por separado lo siguiente: Adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas, depreciación y otros cambios.
- El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- El cambio en la estimación de la vida útil, del valor residual y de los costos estimados de desmantelamiento si existiera, así como el cambio en el método de depreciación.
- El valor en libros de las propiedades, planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellas que estén garantizando el cumplimiento de pasivos.
- El valor en libros de los elementos de propiedades, planta y equipo, que se encuentran temporalmente fuera de servicio.

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos colombiano)

- Las propiedades, planta y equipo, adquiridas en una transacción sin contraprestación; Base normativa: capítulo I numerales 10- 10.1-10.2- 10.3- 10.4- 10.5-

La entidad no posee bienes inmuebles.

Los bienes muebles se registran por su costo de adquisición y se deprecian con base del método línea recta y los periodos de vida útil son los establecidos en el Manual de Procedimientos de la CGN.

➤ Cuentas por pagar

Reconocimiento: Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por SUEJE con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de los cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Medición inicial: Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción

Medición Posterior: Con posterioridad al reconocimiento las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

Baja en cuentas: Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, la Entidad aplicará la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

Revelaciones: La Entidad revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como: plazo tasa de interés, vencimiento y restricciones que estas le impongan a la Entidad. Así mismo, revelará el valor de las cuentas por pagar que se hayan dado de baja por causas distintas a su pago.

Si es la Entidad la que infringe los plazos o incumple con el pago del principal, intereses o cláusulas de reembolso, revelará

- Los detalles de esa infracción o incumplimiento,
- El valor en libros de las cuentas por pagar relacionadas al finalizar el periodo contable y
- La corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros. Base normativa .3-3.1- 3.2- 3.3- 3.4- 3.5- 3.6 del marco normativo

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos colombiano)

➤ Cuentas por pagar por beneficios a los empleados

Descripción: Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la Entidad proporciona a sus funcionarios a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- Acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la Entidad y sus empleados;
- Requerimientos legales en virtud de los cuales la Entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.

Clasificación: Los beneficios a los empleados se clasificarán en a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios a los empleados a largo plazo, c) beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y d) beneficios pos empleo. SUEJE solo tiene beneficios a empleados a corto plazo Base Normativa 5- de Marco Normativo

Reconocimiento: Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la Entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la Entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

En caso de que la Entidad efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la Entidad reconocerá un activo por dichos beneficios. (Cuenta por cobrar)

Medición: El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El activo reconocido cuando la Entidad efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

Revelaciones: SUEJE revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios a los empleados a corto plazo:

- La naturaleza de los beneficios a corto plazo; y

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos colombiano)

- La naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados. Base Normativa 5.1- 5.1.1- 5.1.2- 5.1.3 –del Marco Normativo.

➤ Provisiones

Reconocimiento: Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la Entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Pueden ser objeto de reconocimiento como provisiones, los litigios y demandas en pro y en contra de SUEJE.

SUEJE reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; y que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que lo contrario.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que asume la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

Se presume que no se ha creado una expectativa válida ante terceros, si el acuerdo no ha sido comunicado a los afectados de forma suficientemente específica y explícita, si se espera que

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos colombiano)

transcurra un largo periodo antes de que la entidad cumpla con los compromisos asumidos o si el cumplimiento de estos se realiza durante un tiempo significativamente extenso.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidos.

En caso de que la entidad espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsada por un tercero, el derecho a cobrar tal reembolso se reconocerá como una cuenta por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo cuando sea prácticamente segura su recepción.

El valor reconocido para el activo no excederá el valor de la provisión. En el estado de resultados, el gasto relacionado con la provisión podrá ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo.

Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Medición inicial: Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

El riesgo implica considerar la variabilidad en los desenlaces posibles. Un ajuste por la existencia de riesgo puede aumentar el valor por el que se mide una obligación. Será preciso tener precaución al realizar juicios en condiciones de incertidumbre, de manera que no se sobreestimen los activos o los ingresos y que no se subestimen los pasivos o los gastos. No obstante, la incertidumbre no será una justificación para la creación de provisiones excesivas, o para la sobrevaloración deliberada de los pasivos.

Las incertidumbres que rodean el valor a reconocer como provisión se tratan de diferentes formas, atendiendo a las circunstancias particulares de cada caso. En caso de que la provisión que se esté midiendo se refiera a una población importante de casos individuales, la obligación presente se estimará aplicando el método estadístico del Valor Esperado. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor de la provisión será el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

Medición posterior: Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos colombiano)

Cuando el valor de la provisión se calcule como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumentará en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como gasto en el resultado del periodo.

Revelaciones: Para cada tipo de provisión, la entidad revelará la siguiente información:

- La naturaleza del hecho que la origina;
- Una conciliación que muestre el valor en libros al inicio y al final del periodo; las adiciones realizadas durante el periodo, incluidos los ajustes procedentes de los cambios en la medición del valor descontado; los valores cargados contra la provisión durante el periodo; y los valores no utilizados que hayan sido objeto de liquidación o reversión en el periodo;
- Una descripción acerca de la naturaleza de la obligación contraída, así como del valor y fecha esperada de cualquier pago resultante;
- Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al valor o a las fechas de salida de recursos; y
- Los criterios considerados para la estimación y el valor de cualquier reembolso esperado que esté asociado con la provisión constituida. Base Norma 6- 6.1-6.2-6.3-6.4

➤ **Software y licencias**

Se amortizan a 3 años tiempo en el cual se debe actualizar o adquirir una nueva versión por los continuos cambios tecnológicos.

➤ **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

➤ **Cuentas de Orden**

SUEJE registra en cuentas de orden los hechos económicos, compromisos o contratos de los cuales se puedan generar obligaciones y que, por lo tanto, en esa eventualidad afectarían la estructura financiera.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
11	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 24.203.851.509	\$ 2.680.534.838	\$ 21.523.316.671	803%
1105	Db	CAJA	\$ 50.965	\$ 1.100.241	-\$ 1.049.276	-95%
1110	Db	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 24.201.922.359	\$ 2.642.837.721	\$ 21.559.084.638	816%
1132	Db	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	\$ 1.878.185	\$ 36.596.876	-\$ 34.718.691	-95%

5.1. Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
1110	Db	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 24.201.922.359	\$ 2.642.837.721	\$ 21.559.084.638	816%
111006	Db	CUENTA DE AHORRO	\$ 24.201.922.359	\$ 2.642.837.721	\$ 21.559.084.638	816%

El efectivo corriente corresponde a los depósitos en las instituciones financieras de liquidez inmediata y esta discriminado así:

Se realiza la claridad que, del valor total de las cuentas de ahorro, \$451.328.435 corresponden a recursos de SUEJE, el valor restante son recursos de los Convenios.

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
111006	Db	CUENTA DE AHORRO	\$ 24.201.922.359	\$ 2.642.837.721	\$ 21.559.084.638	816%
11100602	Db	Banco GNB Sudameris	\$ 24.201.601.126	\$ 2.615.412.215	\$ 21.586.188.911	825%
1110060214	Db	96010056200 CI 1675 OBSERVA DEL DELITO	\$ 451.077.805	\$ 49.237.759	\$ 401.840.046	816%
1110060220	Db	96010042080 CIT NO.10-100-15.4-002 MUNIC	\$ -	\$ 52.015.271	-\$ 52.015.271	-100%
1110060236	Db	96010019220 CV 2616 INVIAS 2009 COM	\$ 269.608.845	\$ 567.419.598	-\$ 297.810.752	-52%
1110060237	Db	96010019250 CV 3615 INVIAS 2009 COM	\$ 16.107.163	\$ 16.070.622	\$ 36.541	0%
1110060243	Db	96010075460 CI 16092022-1423 GOB DE CALD	\$ 5.058	\$ 4.160.874	-\$ 4.155.816	-100%
1110060244	Db	96010076900 COMPUTADORES PARA EDUCAR	\$ 0	\$ 6.509	-\$ 6.509	-100%
1110060245	Db	96010077070 CT 6112 DE 2024 UTP - LOGIST	\$ -	\$ 287.809	-\$ 287.809	-100%
1110060246	Db	96010077580 CT-3716-ALCALDÍA DE PEREIRA	\$ -	\$ 1.097	-\$ 1.097	-100%
1110060247	Db	96010077780 ALC GIRARDOT CI 874-2023-FOR	-\$ 0	\$ 16.889	-\$ 16.889	-100%
1110060248	Db	96010077770 GOB CALDAS CI 2022003170083	\$ 7.501.342	\$ 10.439.341	-\$ 2.937.999	-28%
1110060250	Db	96010077510 CPE - CI No. 35-23 - CAPACIT	\$ -	\$ 1.520	-\$ 1.520	-100%

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
1110060253	Db	96010079120 MINISTERIO DE TRANSPORTE	\$ -	\$ 1.354.289.465	-\$ 1.354.289.465	-100%
1110060254	Db	96010079130 ANT-AGENCIA NACIONAL DE TIER	\$ -	\$ 39.586.878	-\$ 39.586.878	-100%
1110060255	Db	96010079290 ORMET-MINISTERIO DE TRABAJO	\$ -	\$ 984.602	-\$ 984.602	-100%
1110060256	Db	96010080440 AMCO-CI-02-2024-AREA METROPO	\$ 52.291.265	\$ 520.893.982	-\$ 468.602.717	-90%
1110060257	Db	96010080860 MINISTERIO DE TRANSPORTE 1069	\$ 59.869	\$ -	\$ 59.869	100%
1110060258	Db	96010080250 GOBERNACION DE RISARALDA	\$ 446.320.077	\$ -	\$ 446.320.077	100%
1110060259	Db	96010080850 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDA	\$ 78.433.183	\$ -	\$ 78.433.183	100%
1110060260	Db	96010080890 LA MERCED CALDAS CVI 012 - 2	\$ 98.656.340	\$ -	\$ 98.656.340	100%
1110060261	Db	96010082950-MINDEPORTE COI 606 2025	\$ 10.419.571	\$ -	\$ 10.419.571	100%
1110060262	Db	96010083180 ANT CVI No.20257411 AGENCIA	\$ 62.544.396	\$ -	\$ 62.544.396	100%
1110060263	Db	96010082600 MINISTERIO DE JUSTICIA	\$ 386.743.662	\$ -	\$ 386.743.662	100%
1110060264	Db	96010083430 MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS CI	\$ 7.075	\$ -	\$ 7.075	100%
1110060265	Db	96010083460 MUNICIPIO DE PEREIRA CI 4126	\$ 7.120.064	\$ -	\$ 7.120.064	100%
1110060266	Db	96010083260 MINISTERIO DEL INTERIOR-CI 1	\$ 21.786.364.115	\$ -	\$ 21.786.364.115	100%
1110060267	Db	96010083690 ANSV-AGENCIA NACIONAL DE SEG	\$ 528.341.296	\$ -	\$ 528.341.296	100%
11100603	Db	Otros Bancos	\$ 250.630	\$ 27.425.506	-\$ 27.174.876	-99%
1110060301	Db	4469687 HELM BANK CP 001 FUND GERMI	\$ -	\$ 3.006.071	-\$ 3.006.071	-100%
1110060302	Db	703124891 BBVA ADMINISTRACION	\$ -	\$ 83.968	-\$ 83.968	-100%
1110060303	Db	2186289 FAVI ADMINISTRACION	\$ 250.630	\$ 24.335.466	-\$ 24.084.836	-99%

5.2. Efectivo de uso restringido

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
1132	Db	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	\$ 1.878.185	\$ 36.596.876	-\$ 34.718.691	-95%
113210	Db	Depositos en Instituciones Financieras	\$ 1.878.185	\$ 36.596.876	-\$ 34.718.691	-95%

El efectivo de uso restringido presenta una variación del -95%, con respecto al año anterior, esto se debe al levantamiento de los procesos legales, por tal motivo se reclasifican en las cuentas corriente de la entidad, por lo tanto al cierre del 2025 solamente quedan 3 cuentas bancarias con uso restringido, toda vez que por instrucción de la Contaduría General de la Nación solo se deben clasificar en esta categoría las cuentas embargadas dentro de procesos legales contra la entidad, por lo tanto, las cuentas de uso restringido se encuentran discriminadas así:

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
113210	Db	Depositos en Instituciones Financieras	\$ 1.878.185	\$ 36.596.876	-\$ 34.718.691	-95%
11321003	Db	17830818693 ADMINISTRACION	\$ -	\$ 63.472	-\$ 63.472	-100%
11321004	Db	17846945725 AHORR CV 3615 INVIAS BA	\$ -	\$ 32.826.588	-\$ 32.826.588	-100%
11321005	Db	17833311077 CV 012 ITSA 2007	\$ 0	\$ 10.768	-\$ 10.768	-100%
11321006	Db	17846803017 CV CANTAGALLO 2008 GCIA	\$ -	\$ 70.570	-\$ 70.570	-100%
11321007	Db	17846896929 CV 030 INGEOMINAS	\$ -	\$ 12.522	-\$ 12.522	-100%
11321008	Db	17854727541 CVI 2616 INVIAS 2009	-\$ 0	\$ 873.447	-\$ 873.447	-100%
11321009	Db	17855573849 CI 124 URRAO 2009 GER P	\$ -	\$ 13.059	-\$ 13.059	-100%
11321010	Db	17855082675 CVI 315 MININTERIOR Y J	\$ -	\$ 11.054	-\$ 11.054	-100%
11321011	Db	17855430479 EBEJICO INFRAESTRUCTURA	\$ -	\$ 22.203	-\$ 22.203	-100%
11321012	Db	17856264076 CV 021 ICBF ASISTENCIA	\$ -	\$ 14.904	-\$ 14.904	-100%
11321013	Db	17855443554 AE 031 INGEOMINAS CARTO	\$ -	\$ 21.972	-\$ 21.972	-100%
11321014	Db	17863782554 CTI 501 CAM REPRESENTAN	\$ -	\$ 50.884	-\$ 50.884	-100%
11321015	Db	17865383592 CT 1961 SEDBOGOTA SGP	\$ -	\$ 16.695	-\$ 16.695	-100%
11321016	Db	17865383720 CT 1961 SEDBOGOTA RP	\$ -	\$ 12.078	-\$ 12.078	-100%
11321017	Db	17865417276 CV 093 ICBF HARDWARE Y	\$ -	\$ 25.473	-\$ 25.473	-100%
11321018	Db	17866133972 CVI 043 ICBF 2010 APOYO	\$ -	\$ 17.226	-\$ 17.226	-100%

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
11321019	Db	17868091126 CTI 042011 GOB PUTUMAYO	\$ -	\$ 15.672	-\$ 15.672	-100%
11321020	Db	24169503521 CTI 06 MOSQUERA INTERV	\$ -	\$ 12.763	-\$ 12.763	-100%
11321021	Db	24173486541 CV FUNDACION CAPITAL 20	\$ -	\$ 629.982	-\$ 629.982	-100%
11321036	Db	601-00314-8 CT 21112007-1373 GOB	\$ -	\$ 1.619	-\$ 1.619	-100%
11321037	Db	96010027920 ADMINISTRACION	\$ 254.538	\$ 253.961	\$ 577	0%
11321038	Db	96010041280 ADMINSTRACION	\$ 946.840	\$ 944.692	\$ 2.148	0%
11321039	Db	96010035700 CONV 963 GOB DE RDA 201	\$ 676.807	\$ 675.273	\$ 1.535	0%

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
12	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	\$ 5.277.739.552	\$ 4.463.932.728	\$ 813.806.824	18%
1222	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO (CORRIENTE)	\$ 5.263.731.932	\$ 4.449.925.108	\$ 813.806.824	18%
1224	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO (NO CORRIENTE)	\$ 9.797.620	\$ 9.797.620	\$ -	0%
1227	Db	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL (NO CORRIENTE)	\$ 4.210.000	\$ 4.210.000	\$ -	0%

6.1. Inversiones de administración de liquidez

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
1222	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO (CORRIENTE)	\$ 5.263.731.932	\$ 4.449.925.108	\$ 813.806.824	18%
122209	Db	CERTIFICADOS DE DEPOSITOS A TERMINO CDT.	\$ 5.263.606.824	\$ 4.449.800.000	\$ 813.806.824	18%
122218	Db	Fondos de inversion colectiva.	\$ 125.108	\$ 125.108	\$ -	0%
1224	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO (NO CORRIENTE)	\$ 9.797.620	\$ 9.797.620	\$ -	0%
122419	Db	Aportes sociales en entidades del sector solidario.	\$ 9.797.620	\$ 9.797.620	\$ -	0%

Las inversiones que posee SUEJE mediante títulos participativos se clasifican en la categoría de costo ya que corresponden a inversiones que no tienen valor de mercado, que no se espera negociar y que no otorgan influencia ni control en las decisiones de la entidad emisora.

SUEJE, posee fiducias así:

1. CDT SUDAMERIS por valor de \$5.263.606.824,00
2. Encargo Fidupetrol por valor de \$125.107,93
3. Cooperativa FAVI UTP por valor de \$9.797.620,00

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

A la fecha se encuentran vigentes y activas, la tasa de interés y los rendimientos a diciembre 2025 se determinará una vez se expidan los certificados tributarios.

Los rendimientos financieros generados son contabilizados al ingreso.

SUEJE es miembro activo de la Cooperativa FAVI, por lo que anualmente realiza aportes sociales como asociado los cuales son reintegrados en caso de desvinculación de la entidad.

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
1227	Db	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL (NO CORRIENTE)	\$ 4.210.000	\$ 4.210.000	\$ -	0%
122701	Db	Bonos y títulos emitidos por el sector privado	\$ 3.210.000	\$ 3.210.000	\$ -	0%
12270102	Db	Corporacion IPS universitaria	\$ 3.210.000	\$ 3.210.000	\$ -	0%
122704	Db	Sociedades de economía mixta	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ -	0%
12270401	Db	Arquimedes S.A.	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ -	0%

SUEJE, posee inversión en asociada en La Corporación IPS Universitaria de Caldas por valor de \$3.210.000; también cuenta con una (1) acción en Arquímedes S.A. por valor de un millón de pesos, las cuales se encuentra registrada por el valor de adquisición.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
13	Db	CUENTAS POR COBRAR	\$ 5.304.433.719	\$ 5.372.994.325	-\$ 15.978.357	0%
1317	Db	PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 5.291.552.660	\$ 5.307.531.018	-\$ 15.978.357	0%
1384	Db	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 12.881.059	\$ 22.993.150	-\$ 10.112.091	-44%
1385	Db	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	\$ -	\$ 42.470.157	-\$ 42.470.157	-100%

7.7 Prestación de servicios

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
1317	Db	PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 5.291.552.660	\$ 5.307.531.018	-\$ 15.978.357	0%
131719	Db	ADMINISTRACION DE PROYECTOS	\$ 5.291.552.660	\$ 5.307.531.018	-\$ 15.978.357	0%

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

SUEJE, reconoce como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la prestación de servicios que comprende toda la facturación por concepto de administración de convenios y otros servicios.

A diciembre 31 de 2025 corresponde a saldos por facturas emitidas en la ejecución de convenios y/o contratos interadministrativos, al igual la participación en la Uniones Temporales así:

NIT	TERCERO	VALOR	Observacion
900948953	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	\$ 4.235.000.000	Facturas emitidas en la ejecución de convenios y/o contratos interadministrativos
899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	\$ 116.373.782	Convenio - Sed Bogotá 2010
899999306	MINISTERIO DEL DEPORTE	\$ 195.512.176	Facturas emitidas en la ejecución de convenios y/o contratos interadministrativos
900457461	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	\$ 150.000.000	Facturas emitidas en la ejecución de convenios y/o contratos interadministrativos
891480034	MUNICIPIO DE SANTUARIO	\$ 86.015.270	Facturas emitidas en la ejecución de convenios y/o contratos interadministrativos
890801052	GOBERNACION DE CALDAS	\$ 62.245.777	Convenio sobre ejecutado, estaba en la cuetna 29 negativo se lleva como Cxc.
901900998	UNION TEMPORAL ALIANZA EDUCATIVA UTP SUEJE	\$ 50.000.000	Valor mayor pagado por administración.
901900998	UNION TEMPORAL ALIANZA EDUCATIVA UTP SUEJE	\$ 3.153.125	Fondeo
901900998	UNION TEMPORAL ALIANZA EDUCATIVA UTP SUEJE	\$ 315.449.026	Participación union temporal 2025
900197149	UNION TEMPORAL ALMA MATER UTP	\$ 1.419.735	Participación union temporal
901592573	UNION TEMPORAL SOLUCIONES TIC EN SALUD	\$ 64.526.948	Participación union temporal
901779402	UNION TEMPORAL SUEJE INESUR	\$ 11.856.822	Participación union temporal 2024 - 2025
TOTAL CXC		\$ 5.291.552.660	

NIT	TERCERO
900197149	UNION TEMPORAL ALMA MATER UTP - VARIACIÓN PARTICIPACIÓN.
VALOR	Observacion
\$ 122.760.639	Participación union temporal al 2022.
-\$ 32.932.232	Saldo 8% de administracion pendiente por cobrar por parte de sueje a la UT del año 2022, cobrado en el año 2023.
-\$ 72.742	En noviembre del 2022 una fra de la UT Alma Mater se pagó por Sueje, se cobra por SUEJE en el año 2023.
-\$ 40.076.247	Participación union temporal año 2023.
\$ 3.340.617	Reversion Provisiones año 2023.
-\$ 9.441.960	Participación union temporal año 2024.
-\$ 39.284.570	Liquidación de la Union temporal repartición de Excedentes.
-\$ 2.873.770	Participación union temporal año 2025.
\$ 1.419.735	TOTAL PARTICIPACION POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

NIT	TERCERO
901592573	UNION TEMPORAL SOLUCIONES TIC EN SALUD
VALOR	Observacion
-\$ 118.757.509	Participación union temporal año 2022.
\$ 1.358.166	Participación union temporal año 2023.
-\$ 192.833.238	Participación union temporal año 2024.
-\$ 18.515.384	Participación union temporal año 2025.
-\$ 328.747.965	TOTAL PARTICIPACION POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

\$ 9.561.569	Cuenta 131719 Prestados a Soluciones TIC para pago de proveedores
\$ 38.607.213	Cuenta 131719 Prestados a Soluciones TIC para pago de proveedores - JUL 14/25
\$ 15.000.000	Cuenta 131719 Prestados a Soluciones TIC para pago de proveedores - NOV 30/25
\$ 1.358.166	Cuenta 131719 Excedente 2023
\$ 64.526.948	TOTAL CUENTA 131719
-\$ 118.757.509	Cuenta 249060 Deficit 2022
-\$ 192.833.238	Cuenta 249060 Deficit 2024
-\$ 18.515.384	Cuenta 249060 Deficit 2025
-\$ 265.579.183	TOTAL CUENTA 131719 Y 249060
\$ 63.168.782	Cuenta 131719 Prestados a Soluciones TIC para pago de proveedores

-\$ 328.747.965	TOTAL PARTICIPACION POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.
-----------------	---

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

7.21 Otras Cuentas Por Cobrar

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
1384	Db	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 12.881.059	\$ 22.993.150	-\$ 10.112.091	-44%
138426	Db	Depositos judiciales	\$ 12.881.059	\$ 12.881.059	\$ -	0%
138490	Db	OTROS DEUDORES	\$ -	\$ 10.112.091	-\$ 10.112.091	-100%

La cuenta 138426, corresponde a cheques de gerencia girados a favor del Banco Agrario para pago inicial de garantía procesal de demandas y que no han sido utilizados, así:

- Cheque 03889 Bancolombia por \$725.940
- Cheque 034890 Bancolombia por \$12.155.119

7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
1385	Db	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	\$ -	\$ 42.470.157	-\$ 42.470.157	-100%
138502	Db	Prestación de servicios	\$ -	\$ 42.470.157	-\$ 42.470.157	-100%

Corresponde a: Juan Carlos Currea Romero por valor de \$42.470.157 por concepto de anticipos realizados para cumplimiento de objetos contractuales con acuerdo de pago incumplido por lo que SUEJE procedió a iniciar demanda ejecutiva, la cual actualmente se encuentra en el Juzgado 6° Civil de descongestión de Bogotá.

En comité de sostenibilidad de Noviembre del 2025 se autoriza deteriorar al 100% reconocerlo directamente al gasto del Ejercicio 2025 y dar de baja, dado a que no se tiene expectativa de recuperar este valor, de acuerdo al concepto de la abogada externa la probabilidad de Éxito es Media, porque pese a tener sentencia favorable el demandado no cuenta con recursos para abonar o pagar la deuda.

7.24. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

A la fecha SUEJE no presenta cuentas por cobrar vencidas por lo que no hay cartera para aplicación de deterioro.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
15	Db	INVENTARIOS	\$ 16.557.304	\$ 16.557.304	\$ -	0%
1505	Db	BIENES PRODUCIDOS	\$ 16.557.304	\$ 16.557.304	\$ -	0%

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

9.1. Bienes y servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES PRODUCIDOS	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	PRESTADORES DE SERVICIOS	MATERIAS PRIMAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
SALDO INICIAL	16.557.304					16.557.304
+ ENTRADAS (DB):	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
ADQUISICIONES EN COMPRAS	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
+ Precio neto (valor de la transacción)	16.557.304					16.557.304
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	16.557.304	0,0	0,0	0,0	0,0	16.557.304
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	16.557.304	0,0	0,0	0,0	0,0	16.557.304
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	16.557.304	0,0	0,0	0,0	0,0	16.557.304

SUEJE registra como inventarios las obras que se publican a través del Sello Editorial Red Alma Mater de SUEJE.

Anualmente SUEJE publica de una a tres obras clásicas de la región, fruto del producto del trabajo investigativo en literatura de la Universidad del Quindío y la Universidad Tecnológica de Pereira y con el acompañamiento de un comité conformado por miembros de las universidades miembro de SUEJE.

A diciembre 31 del 2025 el inventario estaba conformado por las siguientes obras:

	2025	2024
INVENTARIOS	16.557.304	16.557.304
BIENES PRODUCIDOS	16.557.304	16.557.304
Obra A Duras Penas La Vida	3.960.000	3.960.000
Obra Carmelina Soto	5.036.000	5.036.000
Obra El Valle de Las Cañas Gordas	2.413.680	2.413.680
Obra Erotemas del Adanida	5.147.624	5.147.624
TOTAL INVENTARIOS	16.557.304	16.557.304

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
16	Db	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	\$ 46.836.974	\$ 75.065.280	-\$ 28.228.306	-38%
1665	Db	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 7.983.157	\$ 7.736.657	\$ 246.500	3%
1670	Db	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	\$ 175.471.784	\$ 146.354.605	\$ 29.117.179	20%
1685	Cr	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-\$ 136.617.967	-\$ 79.025.982	-\$ 57.591.985	73%

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

Corresponde al saldo los de muebles y enseres y equipo de cómputo de SUEJE, que son usados dentro de su normal funcionamiento.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	0	146.354.605	7.736.657	0	154.091.262
+ ENTRADAS (DB):	0	29.117.179	246.500	0	29.363.679
Adquisiciones en compras	0	0	0	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0	175.471.784	7.983.157	0	183.454.941
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	0	175.471.784	7.983.157	0	183.454.941
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	130.099.058	6.518.909	0	136.617.967
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	77.796.907	1.229.075	0	79.025.982
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0	52.302.151	5.289.834	0	57.591.985
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	0	45.372.726	1.464.248	0	46.836.974
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0	74	82	0	74
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0	0	0

Durante el año 2025 se realiza la compra de Equipos de Cómputo y comunicación por valor de \$29.117.179.

10.2. Estimaciones

SUEJE realiza la depreciación utilizando el método de línea recta y la misma cesa cuando: a) se produce la baja del bien; b) si el valor residual del bien supera el valor en libros.

La depreciación del activo no cesa cuando el activo esta sin utilizar o se ha retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación para el periodo no tuvo cambios.

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	1.0	10.0
	Equipos de comunicación y computación	1.0	5.0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	1.0	10.0
	Equipo médico y científico		
	Muebles, enseres y equipo de oficina	1.0	10.0
	Repuestos		
	Bienes de arte y cultura		
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		
	Semovientes y plantas		
	Otros bienes muebles		

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
1970	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -	\$ 16.431.952	-\$ 16.431.952	-100
1975	Cr	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANG	\$ -	-\$ 16.431.952	\$ 16.431.952	-100

14.1. Detalle saldos y movimientos

SUEJE amortiza los activos intangibles a tres años.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	16.431.952,0		16.431.952,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	16.431.952,0	0,0	16.431.952,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	16.431.952,0	0,0	16.431.952,0
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	16.431.952,0	0,0	16.431.952,0
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	16.431.952,0		16.431.952,0
+ Amortización aplicada vigencia actual	0,0		0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	0,0	0,0	0,0
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	100,0	0,0	100,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0

Durante el año 2025 en comité de sostenibilidad contable se autoriza dar de baja a las licencias las cuales ya se encontraban 100% amortizadas.

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

Registra los anticipos girados dentro de la ejecución de convenios interadministrativos, los valores retenidos por embargos judiciales.

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
19	Db	OTROS ACTIVOS	\$ 540.919.103	\$ 649.707.879	-\$ 108.788.776	-17%
1906	Db	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS (CORRIENTE)	\$ 305.845.535	\$ 414.634.311	-\$ 108.788.776	-26%
1909	Db	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA (NO CORRIENTE)	\$ 235.073.568	\$ 235.073.568	\$ -	0%

16.1. Desglose – Subcuentas otros

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
19	Db	OTROS ACTIVOS	\$ 540.919.103	\$ 649.707.879	-\$ 108.788.776	-17%
1906	Db	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS (CORRIENTE)	\$ 305.845.535	\$ 414.634.311	-\$ 108.788.776	-26%
190601	Db	Anticipos sobre convenios y acuerdos	\$ -	\$ 70.619.216	-\$ 70.619.216	-100%
190604	Db	Anticipos para adquisición de bienes y servicios	\$ -	\$ 8.548.397	-\$ 8.548.397	-100%
190690	Db	Otros avances y anticipos	\$ 305.845.535	\$ 335.466.698	-\$ 29.621.163	-9%
1909	Db	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA (NO CORRIENTE)	\$ 235.073.568	\$ 235.073.568	\$ -	0%
190903	Db	Embargos judiciales	\$ 235.073.568	\$ 235.073.568	\$ -	0%

La actividad principal de SUEJE es la administración de Convenios, de esta actividad se deriva tener relaciones comerciales con diferentes proveedores, los anticipos que se relacionan en la cuenta 190601 y 190604 corresponden a proyectos que estaban vigentes en su momento, donde en algunos casos como "Consortio Puente la Miel" tuvo un proceso jurídico, quedando valores como anticipos activos, en los otros casos se le anticipó al proveedor sin embargo el proveedor no realizó la respectiva legalización de este recurso.

En comité de sostenibilidad se autoriza deteriorar al 100% reconocerlos directamente al gasto del Ejercicio 2025 y dar de baja, si bien en el caso del convenio donde participó Consortio puente la Miel tiene un proceso Jurídico, el proveedor no tiene alguna acción de repetición o está involucrado en el proceso jurídico.

De acuerdo a las NIIF para deteriorar un anticipo, se debe evaluar si el valor en libros excede el importe recuperable, especialmente cuando existe evidencia objetiva de que no se recuperará, en los anteriores casos dado a la antigüedad ya estaría preinscrita la acción para realizar un proceso jurídico, por tal razón se van a deteriorar y posteriormente se dará de baja a la provisión acumulada.

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

El valor de la cuenta 190690 corresponde a anticipos girados a proveedores para la ejecución de convenios, dentro del valor de la cuenta 190690 se encuentran \$301.130.440 que corresponden al convenio con la Agencia Nacional de Tierras ANT,

El valor de la cuenta 190903 corresponde a:

DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA			
Embargos judiciales			\$ 235.073.568
890903938	BANCOLOMBIA		\$ 234.194.725
800037800	BANCO AGRARIO COLOMBIANO		\$ 878.843

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
24	Cr	CUENTAS POR PAGAR	-\$ 2.498.433.238	-\$ 3.508.733.860	-\$ 1.010.300.622	-29%

21.1 Revelaciones generales

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
24	Cr	CUENTAS POR PAGAR	-\$ 2.498.433.238	-\$ 3.508.733.860	-\$ 1.010.300.622	-29%
2407	Cr	RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS (NO CORRIENTE)	-\$ 1.341.122.372	-\$ 1.333.931.574	\$ 7.190.798	1%
2424	Cr	DESCUENTOS DE NOMINA	-\$ 869.900	\$ -	\$ 869.900	100%
2436	Cr	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	-\$ 105.925.720	-\$ 110.244.146	-\$ 4.318.426	-4%
2490	Cr	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-\$ 1.050.515.246	-\$ 2.064.558.140	-\$ 1.014.042.894	-49%

21.1.5 Recursos a favor de terceros

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
2407	Cr	RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS	-\$ 1.341.122.372	-\$ 1.333.931.574	\$ 7.190.798	1%
240726	Cr	Rendimientos financieros	-\$ 1.341.122.372	-\$ 1.333.931.574	\$ 7.190.798	1%

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
2424	Cr	DESCUENTOS DE NOMINA	-\$ 869.900	\$ -	\$ 869.900	100%
242411	Cr	Embargos Judiciales	-\$ 869.900	\$ -	\$ 869.900	100%

La cuenta 2407 Registra los rendimientos financieros generados por los dineros desembolsados de las entidades del orden nacional que celebran convenios interadministrativos con SUEJE, los cuales deben ser girados al Tesoro Nacional en los primeros días del mes siguiente al mes que se generen.

Estos dineros no han sido transferidos dado que dichos convenios se encuentran en procesos administrativos de controversias contractuales.

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

21.1.9 Impuestos, contribuciones y tasas

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
2436	Cr	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIM	-\$ 105.925.720	-\$ 110.244.146	-\$ 4.318.426	-4%
243603	Cr	Honorarios	-\$ 14.565.960	-\$ 28.442.401	-\$ 13.876.441	-49%
243604	Cr	Comisiones	-\$ 74.866	-\$ 159.720	-\$ 84.854	-53%
243605	Cr	SERVICIOS	-\$ 30.756.063	-\$ 26.499.300	\$ 4.256.763	16%
243606	Cr	Arrendamientos	-\$ 169.502	-\$ 2.341.281	-\$ 2.171.779	-93%
243608	Cr	Compras	\$ -	-\$ 383.262	-\$ 383.262	-100%
243615	Cr	Salarios y pagos laborales	-\$ 9.625.000	-\$ 8.590.500	\$ 1.034.500	12%
243625	Cr	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CONSI	-\$ 11.429.083	-\$ 12.039.438	-\$ 610.355	-5%
243627	Cr	RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COM	-\$ 37.530.246	-\$ 31.788.244	\$ 5.742.002	18%
243698	Cr	IMPUESTO DE TIMBRE	-\$ 1.775.000	\$ -	\$ 1.775.000	100%

A la fecha la entidad no tiene contribuciones pendientes de pago, ya que las retenciones que se practican durante el mes de diciembre son pagadas el mes siguiente.

21.1.17 Otras cuentas por pagar

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
2490	Cr	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-\$ 1.050.515.246	-\$ 2.064.558.140	-\$ 1.014.042.894	-49%
249027	Cr	Viaticos y Gastos de viaje	-\$ 9.784.021	-\$ 14.491.797	-\$ 4.707.776	-32%
249028	Cr	Seguros	-\$ 140.012	-\$ 13.608.097	-\$ 13.468.085	-99%
249040	Cr	Otros	-\$ 89.799.123	-\$ 310.011.882	-\$ 220.212.759	-71%
249050	Cr	Aportes al ICBF - SENA	-\$ 1.551.400	\$ -	\$ 1.551.400	100%
249051	Cr	Servicios Públicos	-\$ 188.530	-\$ 54.420	\$ 134.110	246%
249054	Cr	Honorarios	-\$ 160.538.793	-\$ 176.845.285	-\$ 16.306.492	-9%
249055	Cr	Servicios	-\$ 458.084.801	-\$ 1.371.898.134	-\$ 913.813.333	-67%
249058	Cr	Arrendamientos	-\$ 322.434	-\$ 58.891.016	-\$ 58.568.582	-99%
249060	Cr	Obligaciones a cargo en acuerdos no clasificados como operaciones conjuntas	-\$ 330.106.132	-\$ 118.757.509	\$ 211.348.623	178%

Registra saldos pendientes de pago de causaciones por gastos generados durante los últimos meses del año 2025 y pagados durante los primeros meses del año 2026 correspondientes a los convenios y a la administración. Del total de las Otras Cxp \$488.811.127 corresponden al convenio con la Agencia Nacional de Tierras y \$330.106.132 registrados en la cuenta 249060 corresponden a la pérdida acumulada de la Unión Temporal Soluciones TIC.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
25	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-\$ 31.376.768	-\$ 4.922.355	\$ 26.454.413	537%
2511	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	-\$ 31.376.768	-\$ 4.922.355	\$ 26.454.413	537%

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
2511	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	-\$ 31.376.768	-\$ 4.922.355	\$ 26.454.413	537%
251101	Cr	Nomina Por Pagar	\$ -	-\$ 553.700	-\$ 553.700	-100%
251102	Cr	Cesantias	-\$ 14.450.000	\$ -	\$ 14.450.000	100%
251103	Cr	Intereses a las Cesantias	-\$ 1.734.000	-\$ 1.377.390	\$ 356.610	26%
251104	Cr	Vacaciones	-\$ 4.816.668	-\$ 2.991.265	\$ 1.825.403	61%
251111	Cr	Aportes Riesgos Profesionales	-\$ 149.700	\$ -	\$ 149.700	100%
251122	Cr	Aportes a fondos pensionales	-\$ 5.107.900	\$ -	\$ 5.107.900	100%
251123	Cr	Aportes en seguridad social a salud	-\$ 3.877.500	\$ -	\$ 3.877.500	100%
251124	Cr	Aportea a CCF	-\$ 1.241.000	\$ -	\$ 1.241.000	100%

Corresponde a las prestaciones legales del director ejecutivo con contrato a término indefinido y la seguridad social del mes de diciembre del 2025, la cual es pagada en enero del 2026.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
27	Cr	PROVISIONES (NO CORRIENTE)	\$ -	-\$ 9.429.906	-\$ 9.429.906	-100%
2701	Cr	LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ -	-\$ 9.429.906	-\$ 9.429.906	-100%

23.1. Litigios y demandas

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
2701	Cr	PROVISIONES (NO CORRIENTE)	\$ -	-\$ 9.429.906	-\$ 9.429.906	-100%
270101	Cr	Civiles	\$ -	-\$ 9.429.906	-\$ 9.429.906	-100%
270103	Cr	Administrativas	\$ -	\$ -	\$ -	100%

Al cierre del 2025, SUEJE no cuenta con provisiones de procesos Jurídicos de acuerdo a la certificación por el Área Jurídica

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
29	Cr	OTROS PASIVOS	-\$ 31.364.187.941	-\$ 9.089.362.982	\$ 22.274.824.959	245%
2901	Cr	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS CORRIENTE	-\$ 634.654.130	-\$ 1.598.744.690	\$ 4.123.368.668	122%
2902	Cr	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	-\$ 30.729.533.810	-\$ 7.490.618.292	\$ 23.238.915.518	310%

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

Corresponde al saldo pendiente de ejecución de los convenios o contratos recibidos en administración ya sea a través de contratación directa o licitación, su variación se da por la firma de nuevos convenios o la liquidación de los mismos, el valor corriente corresponde a:

TERCERO	VALOR
MINISTERIO DEL INTERIOR-CI 178	-\$ 21.783.081.915
ANSV-AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	-\$ 449.964.582
LA NACION-MINISTERIO DE JUSTICIA	-\$ 386.405.573
ANT_CVI No.20257411_AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	-\$ 3.315.528.682
GOB DE CALDAS CI 2022003170083	-\$ 11.089.265
CT 1961 SED BOGOTA- 2010 - FOR	-\$ 1.781.168
CVI 2616 INVIAS - 2009 - GER.	-\$ 4.781.682.625
MINISTERIO DEL DEPORTE	-\$ 160.000.000
MUNICIPIO DE LA MERCED	-\$ 97.902.646
UNION TEMPORAL ALMA MATER UTP	-\$ 13.665.407
GOBERNACION DE RISARALDA	-\$ 363.086.077
TOTAL CUENTA 29	-\$ 31.364.187.941

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
81	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	\$ 6.866.833.686	\$ 6.866.833.686	\$ -	0%
8120	Db	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	\$ 6.866.833.686	\$ 6.866.833.686	\$ -	0%

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
8120	Db	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	\$ 6.866.833.686	\$ 6.866.833.686	\$ -	0%
812001	Db	Civil	\$ 817.238.776	\$ 817.238.776	\$ -	0%
812004	Db	Administrativas	\$ 6.049.594.910	\$ 6.049.594.910	\$ -	0%

A FAVOR DE SUEJE SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO												
ADMINISTRATIVOS												
No.	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESPACHO	CIUDAD PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	ULTIMA ACTUACIÓN	CUANTIA	PARTICIPACION SUEJE	VALOR EN PESOS COL Y PARTICIP	PROBABILIDAD DE PERDIDA	ABOGADO
1	*25000233600 020190086400	SUEJE	ICBF - SUEJE	DESPACHO 000 - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - SECCION TERCERA - ORAL - BOGOTA *	BOGOTA		ALEGATOS DE CONCLUSION - A DESPACHO PARA SENTENCIA	150 SMLV	33%	\$ 4.575.844.910	30%	DR. TRIVIÑO
2	170012333000 20140041301	SUEJE - ALMA MATER	INVIAS	CONSEJO DE ESTADO	MANIZALES	CONTRACTUAL	FALLO PRIMERA INSTANCIA 27 ENERO 2020 // CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN EL 09 DE MARZO 2020 // SE ENVIA EXPEDIENTE AL CONSEJO DE ESTADO	500 SMLV		\$ 762.000.000	45%	FAUSTO HUERTAS
3	*11001310301 720140036700	SUEJE	SANDRA CANSINO Y OTROS	JUZGADO 17 CIVIL DEL CIRCUITO	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		SE DESIGNA CURADOR AD LITEM	500 SMLV	100%	\$ 711.750.000	20%	abogado externo
TOTAL PROCESOS ADMINISTRATIVOS										\$ 6.049.594.910		
CIVILES												
No.	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESPACHO	CIUDAD PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	ULTIMA ACTUACIÓN	CUANTIA	PARTICIPACION SUEJE	VALOR EN PESOS COL Y PARTICIP	PROBABILIDAD DE PERDIDA	ABOGADO
4	*11001310301 720100000000	SUEJE	SANDRA CANSINO Y OTROS	JUZGADO 047 CIVIL DEL CIRCUITO	DE BOGOTA	DECLARATIVO ORDINARIO	FALLO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DEL MES DE ABRIL DE 2017, ABSOLVIENDO A TODOS Y CONDENANDO A SANDRA CANSINO. FALLO DE LA CONTRALORIA CONDENA FISCALMENTE A SANDRA CANSINO. AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL 6 DE JULIO DE 2019 A LAS 10:30AM. SE DICTAN PRUEBAS SOLICITADAS POR LAS PARTES. SE REALIZA AUDIENCIA DE PRUEBAS. SE PRESENTE INFORME DE LOS VALORES HURTADOS POR LOS DEMANDADOS, Y SE CALCULAN INTERESES.	500 SMLV	100%	\$ 817.238.776	22%	
TOTAL PROCESOS A FAVOR										\$ 6.866.833.686		

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
91	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	-\$ 11.676.913.560	-\$ 11.747.376.810	\$ 70.463.250	-1%
9120	Cr	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	-\$ 11.676.913.560	-\$ 11.747.376.810	\$ 70.463.250	-1%

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
9120	Cr	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	-\$ 11.676.913.560	-\$ 11.747.376.810	\$ 70.463.250	-1%
912002	Cr	Laborales	-\$ 1.056.948.750	-\$ 1.127.412.000	\$ 70.463.250	-6%
912004	Cr	Administrativos	-\$ 10.619.964.810	-\$ 10.619.964.810	\$ -	0%

EN CONTRA DE SUEJE SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO												
LABORALES												
No.	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDAD O	DESPACHO	CIUDAD PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	ULTIMA ACTUACIÓN	CUANTIA	PART SUEJE	VALOR EN PESOS COL Y PARTICIP	PROBABILIDAD DE PERDIDA	
1	*11001310500 920160011801	ADRIANA LOPEZ CARDENAS	FNA - SUEJE Y OTROS	TRIBUNAL SUPERIOR DE LABORAL DE BOGOTA	BOGOTA	SENTENCIA 1 INST	EN APELACION - alegatos de conclusión	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%	
2	*11001310502 020150068902	MARIED JIMENA PABON	FNA - SUEJE Y OTROS	TRIBUNAL SUPERIOR DE LABORAL DE BOGOTA	BOGOTA	SENTENCIA 1 INST	EN APELACION	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%	
3	*54001310500 120160048300	MARIOXO SANCHEZ ARIAS	FNA - SUEJE Y OTROS	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA	CUCUTA	PENDIENTE AUDIENCIA	LECTURA DE FALLO 1 INSTANCIA EL 1 DE JULIO 2025	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%	
4	110013105021 20140049100	LEYLA LUZ DE LA CRUZ ANGULO	FNA - SUEJE Y OTROS	JUZGADO 21 LABORAL DE BOGOTÁ	BOGOTA	PENDIENTE AUDIENCIA	Se debe pedir acceso al expediente tramitar con CINDY se remitió a Juzgado Administrativo 057 de Bogotá	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%	
5	*11001310503 920160078900	CESAR AUGUSTO BOBADILLA	FNA - SUEJE Y OTROS	JUZGADO 39 LABORAL CIRCUITO	BOGOTA	PENDIENTE AUDIENCIA	Para nombramiento de curador Ad Litem	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%	
6	*11001310503 420150067300	DIANA PATRICIA LORA DE LA OSSA	FNA - SUEJE Y OTROS	JUZGADO 34 LABORAL CIRCUITO	BOGOTA	PENDIENTE AUDIENCIA	Pendiente decisión de desistimiento tácito	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%	
7	*11001310501 420170076700	MYRIAM PATRICIA NOGUERA CONSUEGRA	FNA - SUEJE Y OTROS	JUZGADO 40 LABORAL CIRCUITO	BOGOTA	SENTENCIA 1 INST	en alegatos para etapa de apelación	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%	
8	*11001310500 420180057201	LILIAN CARMENZA GONZALEZ ROSALES	FNA - SUEJE Y OTROS	JUZGADO 04 LABORAL CIRCUITO	BOGOTA	A EDSPACHO	aceptado transaccion	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%	
9	*11001310500 120210035900	GUIMAR CUBILLOS GOMEZ	FNA - SUEJE Y OTROS	JUZGADO 001 LABORAL CIRCUITO	BOGOTA	PENDIENTE AUDIENCIA	Se tiene por contestada la demanda	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%	
8	*54001310500 220180022902	FARIDE AMAYA BALMACEDA	FNA - SUEJE Y OTROS	JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO	CUCUTA	CASACION	Audiencia del 17 de mayo 2024 a las 3 p.m.	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%	
11	*08001310501 520150007701	NASMEIDY CARINE LOZADA ESCOLAR	FNA - SUEJE Y OTROS	TRIBUNAL SUPERIOR BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	PENDIENTE AUDIENCIA	Se pide que se apruebe la transacción	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%	
11	*11001310501 220160009702	MARTHA CECILIA PERDOMO	FNA - SUEJE Y OTROS	JUZGADO 12 LABORAL	BOGOTA	SENTENCIA 1 INST	Sube a segunda instancia - Se recibieron alegatos de conclusión	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%	
11	*11001310501 720200019500	OSCAR PEÑA MUÑOZ	FNA - SUEJE Y OTROS	JUZGADO 17 LABORAL C/O DE BOGOTÁ	BOGOTA	CONTESTACI N DEMANDA	Pasó a juzgados administrativos- enviar memorial para determinar en que despacho quedó	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%	
12	*05001310501 220170026801	INGRID PRADA AREVALO	FNA - SUEJE Y OTROS	JUZGADO DOCE (12) LABORAL DEL CIRCUITO	MEDELLIN	SENTENCIA 1 INST	EN APELACION	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%	
13	*88001310500 120222019000	HECTOR MANUEL VASQUEZ VELASQUEZ	FNA - SUEJE Y OTROS	Juzgado 001 laboral del circuito Archipiélago de SAI	SAN ANDRÉS	NULLIDAD - COMENZO NUEVAMENTE	Pendiente audiencia	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%	
TOTAL PROCESOS LABORALES										\$ 1.056.948.750		

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

ADMINISTRATIVOS											
No.	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESPACHO	CIUDAD PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	ULTIMA ACTUACIÓN	CUANTIA	PARTICIPACION SUEJE	VALOR EN PESOS COL Y PARTICIP	PROBABILIDAD DE PERDIDA
17	*25000233600 020190086400	SUEJE	ICBF - SUEJE	DESPACHO 000 - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - SECCION TERCERA - ORAL - BOGOTA *	BOGOTA	DESPACHO PARA SENTENCIA DE 1 INST	alegatos de conclusion - a despacho para sentencia	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%
18	*25000234200 020130572100	MARTHA CECILIA ESPEJO GOMEZ	ICBF - SUEJE	Tribunal Administrativo de Cundinamarca	BOGOTA	SENTENCIA 1 INST	alegatos de conclusion - a despacho para sentencia	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%
19	*11001333501 820200024000	NORMA CONSUELO UPEGLI BARRETO	ICBF - SUEJE	JUZGADO 018 ADMINISTRATIVO DE LA SECCION SEGUNDA DE BOGOTA	BOGOTA	DESPACHO PARA SENTENCIA DE 1 INST	A despacho para sentencia - alegatos	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%
20	*11001334204 620200026300 1	JHON ALEXANDER RAMIREZ BARRERA	ICBF - SUEJE	JUZGADO 46 ADMINS TRATIVO ORAL DE BOGOTA	BOGOTA	DESPACHO PARA SENTENCIA DE 2 INST	A despacho para sentencia - alegatos	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%
21	*25000234200 020140278901	MARIA CAROLINA QUINTERO TORRES	ICBF - SUEJE	CONSEJO DE ESTADO		NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Nullidad - volvió a empezar	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%
22	*05001233300 020150032600	DORA CECILIA ALZATE OCHOA	ICBF - SUEJE	TRIBUNAL DE ANTIOQUIA		SENTENCIA 1 INST	A despacho para sentencia - alegatos	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%
23	*11001333502 820200034700	IRMA IRENE CUELLO GONZALEZ	ICBF - SUEJE	JUZGADO 28 ADITIVO		NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	A despacho para sentencia	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%
24	*11001310500 220210027100	GILBERTO MARTINEZ ARROYAVE	ICBF - SUEJE	JUZGADO 2 CIRCUITO LABORAL		ORDINARIO LABORAL	Pendiente audiencia	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%
25	*50001310500 120210025200	ROBERTO LUPERCIO FIGUEROA ARTEAGA	ICBF - SUEJE	JUZGADO PRIMERO LABORAL CIRCUITO PASTO		ORDINARIO LABORAL	Pendiente audiencia	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%
26	*11001310500 320230025500	MAGDA ZULY NOVOA	ICBF - SUEJE	JUZGADO 3 LABORAL DEL CIRCUITO		ORDINARIO LABORAL	No ha sido notificado	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%
27	*11001310502 420150036100	MARIA ISABEL - CARLOS HERINAY	ICBF - SUEJE	JUZGADO 24 LABORAL		ORDINARIO LABORAL	Pendiente audiencia	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%
28	*11001310500 420230018800	ANA DEL CARMEN GONZALEZ	ICBF - SUEJE	JUZGADO 4 LABORAL		ORDINARIO LABORAL	Pendiente audiencia	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%
29	*11001310500 320150010102	WILLIAM FERNANDO RAMIREZ	ICBF - SUEJE	Despacho 006 Sala Civil Familia Liberal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Nariño		SENTENCIA 1 INST	Para sentencia	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%
30	*11001334205 520190013000	sonia blanco villamizar	ICBF - SUEJE	JUZGADO 55 ADMINISTRATIVO		NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Pendiente audiencia	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%
31	*11001310502 220200051400	LILIBETH IMPERIO ROJAS	ICBF - SUEJE	JUZGADO 22 LABORAL		ORDINARIO LABORAL	Pendiente audiencia	150 SMLV	33%	\$ 70.463.250	30%
32	170012333000 201400413001	SUEJE - ALMA MATER	INVIAS	CONSEJO DE ESTADO	CONTRACTUAL	DESPACHO PARA SENTENCIA DE 2 INST	FALLO PRIMERA INSTANCIA 27 ENERO 2020 // CONCEDE RECURSO DE APELACION EL 09 DE MARZO 2020 // SE ENVA EXPEDIENTE AL CONSEJO DE ESTADO	7620000000	33%	\$ 357.953.310	30%
33	170012333000 201700609000	INVIAS	SUEJE-ALMA MATER	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CALDAS	CONTRACTUAL	RECURSO QUEJA	A DESPACHO PARA SENTENCIA	19000000000	33%	\$ 8.925.345.000	30%
34	660012333000 20150012401.	JOSÉ G. TORD ZULUAGA	SUEJE	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO RISARALDA		NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	A despacho para sentencia	500 SMMLV	33%	\$ 70.463.250	45%
35	*76147333300 220130054700	GERMAN CEBALLOS Y CARLOS ALBERTO GARCIA - CONSORCIO CAGS	SUEJE	JUZGADO 002 ADITIVO CARTAGO	REPARACION DIRECTA	PENDIENTE AUDIENCIA	Suspendido por muerte de apoderado demandante - no han otorgado nuevo poder, pendiente de desistimiento tacito	920000000	33%	\$ 70.463.250	33%
36	*11001310301 720140036700	SUEJE	SANDRA CANCINO Y OTROS	JUZGADO 17 CIVIL DEL CIRCUITO	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	PENDIENTE AUDIENCIA	Se designa curador adlitem	500 SMMLV	100%	\$ 213.525.000	20%
37	*76147333300 120220004500	ALBERTO JAVELA NIÑO	SUEJE	JUZGADO ADITIVO CARTAGO	Controversias contractuales	PENDIENTE AUDIENCIA	0	920000000	100%	\$ 70.463.250	30%
38	*66001333300 420230019700	MARTHA CECILIA GOMEZ	SUEJE - ALCALDIA DE PEREIRA	JUZGADO 4 ADITIVO	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PENDIENTE AUDIENCIA	Pendiente audiencia	100 SMMLV	30%	\$ 64.057.500	30%
TOTAL PROCESOS ADMINISTRATIVOS										\$ 10.619.964.810	

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Comprenden la contrapartida de los activos y pasivos contingentes.

26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
89	Cr	DEUDORAS POR CONTRA	-\$ 6.866.833.686	-\$ 6.866.833.686	\$ -	0%
8905	Cr	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	-\$ 6.866.833.686	-\$ 6.866.833.686	\$ -	0%
890506	Cr	Lit y mec alter de solic de conflictos	-\$ 6.866.833.686	-\$ 6.866.833.686	\$ -	0%

Comprende los procesos en los cuales SUEJE es el demandante.

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
99	Db	ACREEDORAS POR CONTRA	\$ 11.676.913.560	\$ 11.747.376.810	-\$ 70.463.250	-1%
9905	Db	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	\$ 11.676.913.560	\$ 11.747.376.810	-\$ 70.463.250	-1%
990505	Db	Litigios y mecanismos alternativos de so	\$ 11.676.913.560	\$ 11.747.376.810	-\$ 70.463.250	-1%

Comprende los procesos en los cuales SUEJE es el demandado.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
31	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-\$ 1.496.340.215	-\$ 646.343.251	\$ 849.996.964	-132%
3105	Cr	CAPITAL FISCAL	-\$ 5.000.000	-\$ 5.000.000	\$ -	0%
3109	Cr	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$ 376.322.497	-\$ 370.047.722	\$ 6.274.776	-2%
3110	Cr	RESULTADO DEL EJERCICIO	-\$ 1.099.172.873	-\$ 192.924.275	\$ 906.248.598	-470%
3114	Cr	RESERVA	-\$ 15.844.845	-\$ 78.371.254	-\$ 62.526.410	80%

SUEJE, como entidad pública es no contribuyente del impuesto de renta y es declarante de ingresos y patrimonio. Por ser una entidad sin ánimo de lucro debe reinvertir la totalidad de los excedentes que genera por lo cual el patrimonio de la entidad varia todos los años.

El valor en resultados de ejercicios anteriores por \$376.322.497 corresponde a los ajustes por transición a las NICSP por lo cual dicho valor no se tiene en cuenta para reinversión, toda vez que no corresponde a utilidades reales.

El excedente del año 2025 fue por valor de \$1.099.172.873, el cual se compone de la siguiente manera:

CONCEPTO	EXCEDENTES/D EFICIT 2025	%	EXCEDENTES/ DEFICIT 2024	%	VARIACION	
					VALOR	%
TOTAL EXCEDENTES	\$ 1.099.172.873	100%	\$ 192.924.275	100%	\$ 906.248.598	470%
SUEJE	\$ 794.057.369	72%	\$ 394.398.282	204%	\$ 399.659.087	101%
UNION TEMPORAL ALIANZA EDUCATIVA UTP-SUEJE 40%	\$ 315.449.028	29%	\$ -	0%	\$ 315.449.028	100%
UNION TEMPORAL ALMA MATER - 10%	-\$ 2.873.770	0%	-\$ 9.441.960	-5%	\$ 6.568.190	-70%
UNION TEMPORAL SOLUCIONES TIC - 80,73%	-\$ 18.515.385	-2%	-\$ 192.833.238	-100%	\$ 174.317.853	-90%
UNION TEMPORAL SUEJE - INESUR 5%	\$ 11.055.631	1%	\$ 801.191	0%	\$ 10.254.440	1280%

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

NOTA 28. INGRESOS

Durante el año 2025 los siguientes convenios se manejaron como prestación de servicios por tal motivo al momento de registrar los hechos económicos, se afectaron las cuentas de Ingresos “4” y Gastos “5”, por lo tanto, se crearon los siguientes Centros de Costos:

CC 126 – ALCALDIA DE PEREIRA-CI-4126-20	\$ 77.094.162
CC 124 – MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS_CI-C	\$ 67.207.197
CC 123 – MINISTERIO DEL DEPORTE COI-606	\$3.239.338.842
CC 122 – AMCO-CI-02-2025-AREA METROPOLI	\$1.250.718.496
CC 121 – LA MERCED_CALDAS CVI 012 – 202	\$ 244.229.950
CC 120 – AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	\$6.035.711.261
CC 118 – GOBERNACION DE RISARALDA – CI 3540 2024	\$1.076.262.587
CC 116 – MINISTERIO DE TRANSPORTE CTI 10	\$2.209.989.633

TOTAL, CONVENIOS \$14.200.552.128
INGRESOS CC 01 ADMINISTRACION Y UNIONES TEMPORALES \$ 7.936.567.911

Por lo anterior la mayor parte de los ingresos y gastos registrados en SUEJE corresponden a los convenios anteriores, el CC01 “Administración” refleja todos los ingresos y gastos referentes a la administración de SUEJE y de las Uniones Temporales.

Composición

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO - TOTAL INGRESOS	2025	2024	VALOR	%
4 Cr		4 - Ingresos	-\$ 22.137.120.039	-\$ 11.155.339.021	\$ 10.981.781.018	-98%
43 Cr		VENTA DE SERVICIOS	-\$ 22.089.290.604	-\$ 11.063.907.950	\$ 11.025.382.654	-100%
44 Cr		TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ -	61.067.557	-\$ 61.067.557	100%
48 Cr		OTROS INGRESOS	-\$ 47.829.434	-\$ 30.363.514	\$ 17.465.920	-58%

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO - CC 01 SUEJE ADMINISTRACION	2025	2024	VALOR	%
4 Cr		4 - Ingresos	-\$ 7.936.567.911	-\$ 11.155.339.021	-\$ 3.218.771.110	29%
43 Cr		VENTA DE SERVICIOS	-\$ 7.891.203.695	-\$ 11.063.907.950	-\$ 3.172.704.256	29%
44 Cr		TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ -	61.067.557	-\$ 61.067.557	100%
48 Cr		OTROS INGRESOS	-\$ 45.364.216	-\$ 30.363.514	\$ 15.000.703	-49%

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO - CC 01 SUEJE ADMINISTRACION	2025	2024	VALOR	%
4 Cr		4 - Ingresos	-\$ 7.936.567.911	-\$ 2.314.410.133	\$ 5.622.157.778	-243%
43 Cr		VENTA DE SERVICIOS	-\$ 7.891.203.695	-\$ 2.223.554.558	\$ 5.667.649.137	-255%
4305 Cr		SERVICIOS EDUCATIVOS	-\$ 7.856.203.695	1.606.638.215	\$ 6.249.565.480	-389%
4390 Cr		OTROS SERVICIOS	-\$ 35.000.000	616.916.343	-\$ 581.916.343	94%
44 Cr		TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ -	61.067.557	-\$ 61.067.557	100%
4428 Cr		OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ -	61.067.557	-\$ 61.067.557	100%
48 Cr		OTROS INGRESOS	-\$ 45.364.216	29.788.018	\$ 15.576.198	-52%
4802 Cr		FINANCIEROS	-\$ 24.115.100	13.258.169	\$ 10.856.932	-82%
4808 Cr		INGRESOS DIVERSOS	-\$ 21.249.116	16.529.849	\$ 4.719.267	-29%

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

Los ingresos están conformados por membresías de las universidades miembro, participación del 10% en la Unión Temporal Alma Mater – UTP, participación del 80.73% en la Unión Temporal Soluciones TIC en Salud, participación del 5% en la Unión Temporal Sueje – Inesur, participación del 40% en la Union Temporal Alianza Educativa UTP – SUEJE, administración de contratos y convenios, rendimientos financieros y recuperaciones.

CONCEPTO	2025	%	2024	%	VARIACION	
					VALOR	%
4 - Ingresos	-\$ 7.936.567.911	100%	-\$ 2.314.410.133	100%	\$ 5.622.157.778	
SUEJE	-\$ 2.647.137.501	33%	-\$ 2.064.310.577	89,2%	\$ 582.826.924	
UNION TEMPORAL ALIANZA EDUCATIVA UTP-SUEJE 40%	-\$ 5.098.930.768	64%	\$ -	0,0%	\$ 5.098.930.768	
UNION TEMPORAL ALMA MATER - 10%	-\$ 110.221	0%	-\$ 769.512	0,0%	-\$ 659.291	
UNION TEMPORAL SOLUCIONES TIC - 80,73%	-\$ 98.495	0%	-\$ 2.753.464	0,1%	-\$ 2.654.969	
UNION TEMPORAL SUEJE - INESUR 5%	-\$ 190.290.926	2%	-\$ 246.576.580	10,7%	-\$ 56.285.654	

NOTA 29. GASTOS

Durante el año 2025 los siguientes convenios se manejaron como prestación de servicios por tal motivo al momento de registrar los hechos económicos, se afectaron las cuentas de Ingresos “4” y Gastos “5”, por lo tanto, se crearon los siguientes Centros de Costos:

CC 126 – ALCALDIA DE PEREIRA-CI-4126-20	\$ 77.094.162
CC 124 – MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS_CI-C	\$ 67.207.197
CC 123 – MINISTERIO DEL DEPORTE COI-606	\$3.239.338.842
CC 122 – AMCO-CI-02-2025-AREA METROPOLI	\$1.250.718.496
CC 121 – LA MERCED_CALDAS CVI 012 – 202	\$ 244.229.950
CC 120 – AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	\$6.035.711.261
CC 118 – GOBERNACION DE RISARALDA – CI 3540 2024	\$1.076.262.587
CC 116 – MINISTERIO DE TRANSPORTE CTI 10	\$2.209.989.633

TOTAL, CONVENIOS	\$14.200.552.128
GASTOS CC 01 ADMINISTRACION Y UNIONES TEMPORALES	\$ 6.837.395.037

Composición

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO - TOTAL GASTOS	2025	2024	VALOR	%
5 Db	5 - Gastos		\$ 21.037.947.165	\$ 10.962.414.746	\$ 10.075.532.420	92%
51 Db	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		\$ 20.770.192.459	\$ 10.818.007.034	\$ 9.952.185.426	92%
53 Db	DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIO		\$ 183.211.975	\$ 10.011.316	\$ 173.200.659	1730%
58 Db	OTROS GASTOS		\$ 84.542.730	\$ 134.396.396	-\$ 49.853.665	-37%

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO - CC 01 SUEJE ADMINISTRACION	2025	2024	VALOR	%
5 Db	5 - Gastos		\$ 6.837.395.037	\$ 2.121.485.858	\$ 4.715.909.180	222%
51 Db	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		\$ 6.569.753.332	\$ 1.977.353.096	\$ 4.592.400.236	232%
53 Db	DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIO		\$ 183.211.975	\$ 10.011.316	\$ 173.200.659	1730%
58 Db	OTROS GASTOS		\$ 84.429.730	\$ 134.121.446	-\$ 49.691.715	-37%

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO - CC 01 SUEJE ADMINISTRACION	2025	2024	VALOR	%
5	Db	5 - Gastos	\$ 6.837.395.037	\$ 2.121.485.858	\$ 4.715.909.180	222%
51	Db	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	\$ 6.569.753.332	\$ 1.977.353.096	\$ 4.592.400.236	232%
5101	Db	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 2.620.696.051	\$ 467.830.667	\$ 2.152.865.384	460%
5102	Db	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$ 48.998.877	\$ 1.600.000	\$ 47.398.877	2962%
5103	Db	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 731.116.079	\$ 115.887.551	\$ 615.228.528	531%
5104	Db	APORTES SOBRE LA NOMINA	\$ 144.298.565	\$ 24.155.870	\$ 120.142.695	497%
5107	Db	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 582.459.401	\$ 107.838.025	\$ 474.621.376	440%
5108	Db	SERVICIOS TECNICOS	\$ 7.184.000	\$ -	\$ 7.184.000	100%
5111	Db	GENERALES	\$ 2.179.007.793	\$ 1.233.088.178	\$ 945.919.615	77%
5120	Db	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 255.992.566	\$ 26.952.805	\$ 229.039.761	850%
53	Db	DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACION	\$ 183.211.975	\$ 10.011.316	\$ 173.200.659	1730%
5360	Db	DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 121.637.770	\$ 10.011.316	\$ 111.626.454	1115%
5366	Db	AMORTIZACION DE INTANGIBLES	\$ 61.574.205	\$ -	\$ 61.574.205	100%
58	Db	OTROS GASTOS	\$ 84.429.730	\$ 134.121.446	\$ -49.691.715	-37%
5802	Db	COMISIONES	\$ 667.537	\$ 1.992.088	\$ -1.324.551	-66%
5890	Db	GASTOS DIVERSOS	\$ 83.762.193	\$ 132.129.358	\$ -48.367.164	-37%

Los gastos de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, legal y administrativa; dichos gastos son directamente proporcionales al número y valor de los convenios que se estén ejecutando, de igual manera, relaciona los gastos de las Uniones Temporales.

Los gastos del CC01 “Administración”, Incluye los gastos de la participación del 10% en la Unión Temporal Alma Mater – UTP, participación del 80.73% en la Unión Temporal Soluciones TIC en Salud, la participación del 5% en la Unión Temporal Suevo – Inesur y la participación del 40% en la Unión Temporal Alianza Educativa UTP – SUEJE.

CONCEPTO	2025	%	2024	%	VARIACION	
					VALOR	%
5 - Gastos	\$ 6.837.395.037	100%	\$ 2.121.485.858	100%	\$ 4.715.909.180	222%
SUEJE	\$ 1.853.080.131	27%	\$ 1.669.912.295	79%	\$ 183.167.837	11%
UNION TEMPORAL ALIANZA EDUCATIVA UTP-SUEJE 40%	\$ 4.783.481.740	70%	\$ -	0%	\$ 4.783.481.740	100%
UNION TEMPORAL ALMA MATER - 10%	\$ 2.983.991	0%	\$ 10.211.472	0%	\$ -7.227.481	-71%
UNION TEMPORAL SOLUCIONES TIC - 80,73%	\$ 18.613.880	0%	\$ 195.586.702	9%	\$ -176.972.822	-90%
UNION TEMPORAL SUEJE - INESUR 5%	\$ 179.235.295	3%	\$ 245.775.389	12%	\$ -66.540.094	-27%

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

El detalle de los gastos comprende:

Codigo	NAT	CONCEPTO - CC 01 SUEJE ADMINISTRACION	2025	2024	VALOR	%
51	Db	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	\$ 6.569.753.332	\$ 1.977.353.096	\$ 4.592.400.236	232%
5101	Db	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 2.620.696.051	\$ 467.830.667	\$ 2.152.865.384	460%
510101	Db	Sueldos al personal	\$ 2.580.859.629	\$ 460.157.267	\$ 2.120.702.362	461%
510123	Db	Auxilio de transporte	\$ 28.503.996	\$ 7.673.400	\$ 20.830.596	271%
510151	Db	Estimulo a la eficiencia	\$ 11.332.426	\$ -	\$ 11.332.426	100%
5102	Db	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$ 48.998.877	\$ 1.600.000	\$ 47.398.877	2962%
510201	Db	Incapacidades	\$ 19.979.919	\$ -	\$ 19.979.919	100%
510204	Db	Gastos medicos y drogas	\$ 7.323.701	\$ -	\$ 7.323.701	100%
510290	Db	Otras imputaciones	\$ 21.695.257	\$ 1.600.000	\$ 20.095.257	1256%
5103	Db	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 731.116.079	\$ 115.887.551	\$ 615.228.528	531%
510302	Db	Aportes a CCF	\$ 115.404.810	\$ 19.320.650	\$ 96.084.160	497%
510303	Db	Cotización a Seguridad Social en Sa	\$ 270.838.638	\$ 36.598.296	\$ 234.240.342	640%
510305	Db	Cotizaciones a Riesgos Profesionale	\$ 3.077.078	\$ 2.219.010	\$ 858.068	39%
510306	Db	Cotizaciones a entidades administra	\$ 341.795.553	\$ 57.749.595	\$ 284.045.958	492%
5104	Db	APORTES SOBRE LA NOMINA	\$ 144.298.565	\$ 24.155.870	\$ 120.142.695	497%
510401	Db	Aportes al ICBF	\$ 86.580.215	\$ 14.491.840	\$ 72.088.375	497%
510402	Db	Aportes al Sena	\$ 57.718.350	\$ 9.664.030	\$ 48.054.320	497%
5107	Db	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 582.459.401	\$ 107.838.025	\$ 474.621.376	440%
510701	Db	Vacaciones	\$ 116.929.271	\$ 21.132.212	\$ 95.797.059	453%
510702	Db	Cesantias	\$ 221.105.851	\$ 41.075.814	\$ 180.030.037	438%
510703	Db	Interes a la cesantias	\$ 23.420.067	\$ 4.692.517	\$ 18.727.550	399%
510706	Db	Prima de Servicios	\$ 221.004.212	\$ 40.937.482	\$ 180.066.730	440%
5108	Db	SERVICIOS TECNICOS	\$ 7.184.000	\$ -	\$ 7.184.000	100%
510803	Db	Capacitación, bienestar social y estímulos	\$ 7.184.000	\$ -	\$ 7.184.000	100%

Codigo	NAT	DESCRIPCION	CONCEPTO - CC 01 SUEJE ADMINISTRACION	2025	2024	VALOR	%
5111	Db	GENERALES		\$ 2.179.007.793	\$ 1.233.088.178	\$ 945.919.615	77%
511114	Db	Materiales y suministros		\$ 9.679.015	\$ 10.715.314	-\$ 1.036.299	-10%
511115	Db	Mantenimiento		\$ 11.595.015	\$ -	\$ 11.595.015	100%
511116	Db	Reparaciones		\$ 28.038.385	\$ -	\$ 28.038.385	100%
511117	Db	Servicios Públicos		\$ 472.003.492	\$ 12.045.280	\$ 459.958.212	3819%
511118	Db	Arrendamientos		\$ 51.540.676	\$ 27.620.328	\$ 23.920.348	87%
511119	Db	Viaticos y Gastos de viaje		\$ 54.888.126	\$ 37.029.831	\$ 17.858.295	48%
511121	Db	Impresos, publicaciones, suscripcio		\$ -	\$ 8.300.659	-\$ 8.300.659	-100%
511122	Db	Fotocopias		\$ 37.834.259	\$ 130.000	\$ 37.704.259	29003%
511123	Db	Comunicacion y transporte		\$ 42.995.694	\$ 65.648.545	-\$ 22.652.851	-35%
511125	Db	Seguros generales		\$ 211.139.560	\$ 194.391.516	\$ 16.748.044	9%
511146	Db	Combustible y lubricantes		\$ 1.026.911	\$ -	\$ 1.026.911	100%
511149	Db	Servicios de aseo, cafeteria, resta		\$ 34.809.733	\$ 2.164.626	\$ 32.645.107	1508%
511155	Db	Elementos de aseo lavanderia y cafeteri		\$ 2.031.782	\$ 2.367.946	-\$ 336.164	-14%
511161	Db	Relaciones Públicas		\$ 8.280.000	\$ -	\$ 8.280.000	100%
511164	Db	GASTOS LEGALES		\$ 208.880.483	\$ 92.285.542	\$ 116.594.941	126%
511178	Db	Comisiones		\$ 3.045.756	\$ 5.920.533	-\$ 2.874.777	-49%
511179	Db	Honorarios		\$ 777.702.520	\$ 277.010.907	\$ 500.691.613	181%
511180	Db	Servicios		\$ 203.461.797	\$ 497.457.151	-\$ 293.995.354	-59%
511190	Db	Otros gastos Generales		\$ 20.054.589	\$ -	\$ 20.054.589	100%
5120	Db	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS		\$ 255.992.566	\$ 26.952.805	\$ 229.039.761	850%
512009	Db	Impuesto de industria y comercio		\$ 98.470	\$ -	\$ 98.470	100%
512017	Db	Intereses		\$ 25.108.847	\$ 144.360	\$ 24.964.487	17293%
512024	Db	Gravamen a los movimientos financie		\$ 230.748.760	\$ 16.446.188	\$ 214.302.572	1303%
512035	Db	Estampillas		\$ 36.489	\$ 10.362.257	-\$ 10.325.768	-100%

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO - CC 01 SUEJE ADMINISTRACION	2025	2024	VALOR	%
53	Db	DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES	\$ 183.211.975	\$ 10.011.316	\$ 173.200.659	1730%
5347	Db	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	\$ 121.637.770	\$ -	\$ 121.637.770	100%
5360	Db	DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 61.574.205	\$ 10.011.316	\$ 51.562.889	515%
5366	Db	AMORTIZACION DE INTANGIBLES	\$ -	\$ -	\$ -	100%

El detalle del deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, es:

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO - CC 01 SUEJE ADMINISTRACION	2025	2024	VALOR	%
53	Db	DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES	\$ 183.211.975	\$ 10.011.316	\$ 173.200.659	1730%
5347	Db	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	\$ 121.637.770	\$ -	\$ 121.637.770	100%
534702	Db	Prestacion de servicios	\$ 42.470.157	\$ -	\$ 42.470.157	100%
534790	Db	Otras Cuentas Por Cobrar	\$ 79.167.613	\$ -	\$ 79.167.613	100%
5360	Db	DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 61.574.205	\$ 10.011.316	\$ 51.562.889	515%
536006	Db	Muebles, enseres y Equipos de Ofici	\$ 6.607.674	\$ -	\$ 6.607.674	100%
536007	Db	Equipo de comunicaci3n y Computaci3n	\$ 54.966.531	\$ 10.011.316	\$ 44.955.215	449%
5366	Db	AMORTIZACION DE INTANGIBLES	\$ -	\$ -	\$ -	100%
536605	Db	Licencias	\$ -	\$ -	\$ -	100%

El valor de la cuenta 534702 corresponde a un anticipo realizado para cumplimiento de objetos contractuales, a raíz del incumplimiento se le asignó este proceso a la Dra. Marcela Suarez Egas (Abogada Externa), la respuesta respecto a este caso es que el fallo del 25 de octubre del 2018 salió favorable a SUEJE, sin embargo, no fue posible recuperar el valor, toda vez que no existen bienes muebles o inmuebles a favor del demandado y las cuentas bancarias ya embargadas no registran saldos, por tal motivo. En comité de sostenibilidad se autoriza deteriorar al 100% reconocerlo directamente al gasto del Ejercicio 2025 y dar de baja, dado a que no se tiene expectativa de recuperar este valor, de acuerdo al concepto de la abogada externa la probabilidad de Éxito es Media, porque pese a tener sentencia favorable el demandado no cuenta con recursos para abonar o pagar la deuda.

La actividad principal de SUEJE es la administración de Convenios, de esta actividad se deriva tener relaciones comerciales con diferentes proveedores, los valores de la cuenta 534790 corresponden a anticipos de proyectos que estaban vigentes en su momento, donde en algunos casos como "Consortio Puente la Miel" tuvo un proceso jurídico, quedando valores como anticipos activos, en los otros casos se le anticipó al proveedor sin embargo el proveedor no realizó la respectiva legalización de este recurso.

En comité de sostenibilidad se autoriza deteriorar al 100% reconocerlos directamente al gasto del Ejercicio 2025 y dar de baja, si bien en el caso del convenio donde participó Consortio puente la Miel tiene un proceso Jurídico, el proveedor no tiene alguna acción de repetición o está involucrado en el proceso jurídico.

De acuerdo a las NIIF para deteriorar un anticipo, se debe evaluar si el valor en libros excede el importe recuperable, especialmente cuando existe evidencia objetiva de que no se recuperará, en los anteriores casos dado a la antigüedad ya estaría preinscrita la acción para realizar un proceso jurídico, por tal razón se van a deteriorar y posteriormente se dará de baja a la provisión acumulada.

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros
En el 2025 no se aplica deterioro de Activos Financieros y no Financieros.

29.7 Otros gastos

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO - CC 01 SUEJE ADMINISTRACION	2025	2024	VALOR	%
58	Db	OTROS GASTOS	\$ 84.429.730	\$ 134.121.446	-\$ 49.691.715	-37%
5802	Db	COMISIONES	\$ 667.537	\$ 1.992.088	-\$ 1.324.551	-66%
5890	Db	GASTOS DIVERSOS	\$ 83.762.193	\$ 132.129.358	-\$ 48.367.164	-37%

El detalle de otros gastos, comprende:

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	
Codigo	NAT	CONCEPTO - CC 01 SUEJE ADMINISTRACION	2025	2024	VALOR	%
58	Db	OTROS GASTOS	\$ 84.429.730	\$ 134.121.446	-\$ 49.691.715	-37%
5802	Db	COMISIONES	\$ 667.537	\$ 1.992.088	-\$ 1.324.551	-66%
580237	Db	Sobre recursos entregados en administrac	\$ -	\$ 650.000	-\$ 650.000	-100%
580240	Db	Comisiones y otros gastos bancarios	\$ 667.537	\$ 1.342.088	-\$ 674.551	-50%
5890	Db	GASTOS DIVERSOS	\$ 83.762.193	\$ 132.129.358	-\$ 48.367.164	-37%
589025	Db	Multas y sanciones	\$ 83.699.400	\$ 126.000.000	-\$ 42.300.600	-34%
589090	Db	Otros gastos diversos	\$ 62.793	\$ 6.129.358	-\$ 6.066.564	-99%

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La entidad no tuvo en el 2025 aspecto que, por su relevancia y materialidad, requieren mayor detalle y ampliación conceptual sobre el estado de flujo de efectivo.

NOTA 38. EVALUACION DE LA HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

De acuerdo con el Decreto 854 de 2021, se ha evaluado la capacidad para operar como negocio en marcha, considerando su situación financiera y operativa. Los indicadores financieros clave reflejan estabilidad, con márgenes de rentabilidad positivos, niveles adecuados de liquidez y solvencia.

Los resultados financieros y las proyecciones muestran una tendencia favorable, asegurando la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones y continuar con sus operaciones. En conclusión, con base en esta evaluación, se confirma el cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha, garantizando la sostenibilidad y continuidad del SUEJE Sistema Universitario del Eje Cafetero.


DIEGO MAURICIO ARIAS ARANGO
Director Ejecutivo


REYNALDO ARTEAGA PELAEZ
Contador

DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL

Hemos examinado los reportes financieros del **SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE**, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los correspondientes Estados de actividades financiera, económica y social y el Estado de Cambios en el Patrimonio por los años terminados en esas fechas y las notas realizadas a través de las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los reportes financieros consolidados tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **Sistema Universitario del Eje Cafetero - SUEJE**, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas internacionales de contabilidad para el sector Gobierno (NICSP); adaptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (ISAPS) por sus siglas en inglés y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Hemos llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA – expuestas en el “Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información - NAI” incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, de acuerdo con nuestra responsabilidad de verificación de cumplimiento de dichas normas.

Es de anotar que **C & A S.A.S.**, se declara en total independencia del **Sistema Universitario del Eje Cafetero - SUEJE**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los reportes financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir una opinión sobre los reportes financieros.

Aspectos importantes de auditoría

Los aspectos importantes de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los reportes financieros en su conjunto del **Sistema Universitario del Eje Cafetero - SUEJE**, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Dichos aspectos han sido tratados en el contexto de la auditoría que realizamos y en la formación de la opinión, no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.



MP-CER231243



Responsabilidad del Gobierno Corporativo

Los reportes financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad del Gobierno Corporativo, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública y la Contaduría General de la Nación, junto con el manual de políticas contables adoptadas por el **Sistema Universitario del Eje Cafetero - SUEJE**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para el sector Gobierno (NICSP); adaptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (ISAPS) por sus siglas en inglés. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los reportes financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, El Gobierno Corporativo es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los aspectos inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables del Gobierno Corporativo de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de ésta.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los reportes financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los reportes financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de nuestro juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debemos tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los reportes financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de nuestra responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debemos comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo



de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma y proporcionar una declaración de que hemos cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

El trabajo de Revisoría Fiscal incluyó:

- El examen sobre una base selectiva de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones informativas de los Reportes Financieros.
- La evaluación de los procedimientos seguidos para la preparación y presentación global de los Reportes Financieros bajo Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP, en conjunto a las entidades que ejercen control y vigilancia.
- La evaluación del sistema de control interno administrativo y contable, con el objeto de establecer su confiabilidad y determinar su naturaleza, oportunidad y eficiencia en los procesos y procedimientos de **SUEJE**.

Con base en el desarrollo de las labores de Revisoría Fiscal presentadas a través de este informe, se conceptúa:

- ✓ Se ha diligenciado la información financiera conforme a las normas legales y a las técnicas contables vigentes.
- ✓ Las operaciones registradas en la información financiera se ajustan a las directrices de las entidades de control, además los actos de la Dirección Ejecutiva se ajustan a las normas y las decisiones del Consejo Directivo.
- ✓ La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se archivan y custodian debidamente.
- ✓ El licenciamiento del software y hardware del **SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE**, ha cumplido a satisfacción con dicho proceso.
- ✓ La Entidad presentó y pagó oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- ✓ El informe de gestión, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2025 ha sido preparado por el Gobierno Corporativo para dar cumplimiento a las disposiciones legales y no forma parte integrante de los reportes financieros auditados.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 38 de la Ley 222 de 1995, hemos verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión concuerde con la de los reportes financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2025.

El trabajo como Revisoría Fiscal fue el de verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la ley y a constatar su concordancia con los reportes financieros; en consecuencia, no incluyo la revisión de información distinta de la contenida en los registros contables del **SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE**.

- ✓ Se verifico los procesos judiciales juntamente con el asesor jurídico del **SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE** y las evaluaciones presentadas por ella, para la toma de decisiones en cada uno de los procesos, dicha responsabilidad decisonal corresponde al Gobierno Corporativo, bajo la ilustración de cada uno de ellos por parte de dicho asesor y el Director Ejecutivo.
- ✓ Se presentaron informes mensuales sobre la gestión de la Revisoría Fiscal, los cuales reposan en las oficinas del **SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE**.

Con base en los procedimientos de auditoría aplicados y el alcance del examen, que nos proporcionó una base razonable para expresar la opinión, los reportes financieros antes relacionados tomados fielmente de la información financiera presentan razonablemente la situación financiera del **SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE** al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los resultados de sus operaciones a la fecha de corte.

Cordialmente,



C.P. HECTOR JAIME CORREA PINZON

Revisoría Fiscal

T.P.9388-T

En représentation de C & A SAS

T.R. No 985

Febrero 19 de 2026

c.c Archivo.